The state of the s

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y re-clamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre TODOS LOS PAIGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Instantánea política

Madrid es un desierto. ¿De quién son estas palabras? ¿Son acaso una figura pretórica de un malhumorado escritor? No. Madrid es un desierto, y es inadmisible que un desierto gobierne a los jardines de España. Estas palabras las ha pronunciado el Presidente de la Generalidad, señor Companys.

añade: Existe en Cataluña un fuerte movimiento nacionalista que deriva la voluntad de todos los catalanes. El origen de nuestro nacionalismo es democrático y nos encontramos en presencia de una voluntad nacional de izquierda. Por otra parte deseamos alentar y proteger las manifestaciones autonomistas de los distintos pueblos de Espana. Nos han visitado varios diputados vascos para ponerse a nuestra disnosición, y nosotros nos hemos puesto a la suya. Estas declaraciones han sido hechas a un redactor del periódico francés "L'Intransigeant". De modo que el daño es doble: envenena las cuestiones de aqui adentro w las lanza al exterior, para regocijo de todos los que desean ver a España balkanizada.

Ya sabemos, pues, por qué Madrid no puede ser la capital de España: es un desierto. Sin duda cuando el señor Azaña piense en estas balabras se sentirá confortado. El es de Alcalá de Henares, que está en medio de un desierto, pero para ir a la patria chica de Cervantes se pasa por un oasis, Aranjuez.

Cataluña, autonomista de Izquierda, colaborará con todas las reheldias. Y para ello promete su ayuda a los vascos, que usa de su autonomia integral para resucitar la monarquia carlista. Realmente todo esto ofrece un espectáculo que no nos esperamos. ¿Pues no decian que estaba más unida ahora que nunca al resto de España? Ahí están los representantes de Cataluña: hay una corriente nacionalista. Nacionalismo quiere decir separación. Y por si fuera poco, no se admite al Gobierno de Madrid, por la razón de que es un desierto.

Claro está que si Barcelona es una ciudad fabril, de debe a la estupidez de Madrid, que puso unos aranceles que han convertido en desierto a España. Habrá que pensar len repoblar a España y reformar los aranceles que protegen exactamente a los catalanes y a los vascos. Es preciso detener la pluma antes de que la indignación crezca y escribamos palabras inconvenientes.

ALVAREZ DE LEON

Conocedores del campo, y del

derecho, a la vez, algunos de los

componentes de la Comisión, tu-

vieron buen cuidado de especifi-

car con claridad, mayor que la del

proyecto, que los padres y tutores

podrán arrendar las fincas de sus

hijos, si son menores de edad, por

el plazo que a éstos les falte para

llegar a la mayoria, si fuese inferior

usufructuarios terminarán en el pla-

zo convenido por los contratantes,

y siempre al extinguirse el usufrue.

to. No puede ser más justa la ra-

zon en que se fundamenta esta ex-

cepción, pues los menores de edad,

y los nudos propietarios no deben

sufrir las consecuencias de un régi-

men de arrendamiento que ellos no

puesto que la Ley se encamina,

entre otros fines, al de devolver el

propietario a la tierra, tenía que

nor y nudo propietario quisiesen

explotar sus fincas directamente,

sin el estorbo de un contrato que

Tampoco podia faltar la excep-

ción de los contratos circunstancia-

les, o sea de aquellos concertados

para un aprovechamiento secunda-

temporada, aunque en ellos medie

precio, canon o renta, ya sea en

metálico o especie o ambas cosas

perjudicase ese derecho, útil a

economia nacional.

a seis años. Los que constituyan los

HACIA UNA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Después de una oposición tenaz, y de haber incrementado el trabajo durante los últimos días, la Comisión permanente de Agricultura, ha emitido dictamen, modificando el proyecto de arrendamientos, no básicamente como ha dicho el señor Alvarez Mendizábal, sino en algunos conceptos que benefician la viabilidad de la Ley, dándole un matiz más equitativo.

En el articulo séptimo las rentas que puede fijar el Jurado Mixto, si hay avance catastral, no podra exceder de la riqueza imponible, y si existe el regimen de amillaramiento. tendra en cuenta, apreciándolos en obibneis conjunto el líquido imponible con sizze o que la finca arrendada figure en el al ma en amillaramiento, su valor en venta apreciado por tasación pericial con- tuvieron libertad de acordar, tradictoria, su normal producción y la cotización media de sus produc-

tos en el último quinquenio. Ha desaparecido, con notorio prever la posibilidad de que el mesentido común, la renta catastral y los dos tercios del líquido imponible, como módulo a que en la fijación de la merced arrendaticia había de atenerse el Jurado Mixto, con notorio sentido común, puesto que en las Cortes Constituyentes el articulo séptimo, que fué aprosup 136 bado, contenia estos preceptos más benignos para el propietario, que el rio, o una siembra o cultivo parcial ograno aproyecto del Gobierno presentado a determinado, de los llamados de o no obslas Cortes con la pretensión de que

era más conservador. También el articulo octavo ha sido modificado, recogiendo, casi textualmente, las indicaciones que haciamos en nuestro articulo terceto y, en consonancia con ello, la pérdida o disminución de las cosechas por casos fortuitos asegurables, no dará derecho a solicitar, "en ningún caso", la condonación o disminución de la renta, siendo en esta clase de riesgos obligatorio el seguro. Salvo pacto en contrario, sigue diciendo el dictamen, el arrendador pagará la prima correspondiente a la cantidad que perciba como renta y el arrendatario el resto, sin que el pago de primas pueda afectar para nada a los plazos

> Preciso es abandonar el primitivo proyecto para comentar el dictamen ya leido ante el Parlamento, y sugerir aquellas modificaciones que estimamos más justas, no desde un punto de vista de egoismo en uno o en otro sentido, y apartándonos de apasionamientos, que en esta Revista no tendrían razón de ser. El Capítulo III desarrolla todo lo

y condiciones de la renta.

referente a la duración de los arriendos, y no se percibe en su redacción el cuidado con que debió tratarse de evitar el plazo corto por ser antieconómico en las explotaciones rurales, y el abuso a que puede prestarse la concesión de prórrogas con criterio excesivamente liberal.

En el artículo noveno se establece un plazo minimo de seis años, exceptuándose con muy buen acuerdo los aprovechamientos forestales, rastrojeras, pastos, montanera y caza, cuya duración será la que libremente fijen los contratan-

Iniversidad de Salamanca 2017

Nuevas doctoras



Alumnas de la Facultad de San Carlos, que han terminado la carrera de Medicina. Señoritas Laura García Hernando, Milagros Rivera Tovar y Paquita López Lledó.

(Foto Rico).

a la vez, siempre que el d'sfrute de las fincas o parcelas sea por tiempo inferior a un año.

La Comisión, sometida sin duda a presiones que pudiéramos llamar históricas, provinientes de los proyectos anteriores, no se ha atrevido a suprimir la prórroga y la duración del contrato que concede el artículo 10 por un solo período igual al primitivo, salvo cuando éste fuere superior a diez años en cuyo caso la prórroga será solamente por otros diez.

Podrá discutirse, aduciendo razones más o menos atendibles que el mínimo de duración del cont ato de arrendamiento sean seis. ocho o diez años, pero el derecho a la prórroga es una concesión a la galería indebida y desmoralizadora, porque equivale a desconocer la eficacia del contrato en cuanto al término del mismo. Prueba de ello es que la Comisión ha tenido que establecer una serie de excepciones al principio general como las atañentes a los contratos de rastrojeras, pastos, mon taneras, caza y aprovechamiento forestat, que solo pueden prorrogarse por el mutuo acuerdo de los contratantes.

Tampoco podia faltar el derecho del propietario de la finca arrendada, por sico por su conyuge o descendientes directos, a cultivarla o a explotarla directamente, en cuyo caso vendrá obligado a realizarlo por un período de tiempo no inferior a seis años, y si arrendase nuevamente la finca antes de ese término o voluntariamente la dejase improductiva el anterior colono, tendrá derecho a recobrar la posesión arrendaticia del predio, con la indemnización de los daños y perjuicios que htbiere sufrido, siempre que ejercite dicha acción en el plazo de seis meses contados desde el día en que haya tenido conocimiento de los hechos que la motivan.

Comprueba toda esta sinuosa redacción lo que antes hemos afirmado: que la Comisión no se atre-

vió a aumentar el plazo del arrien- I recho a ejercitar la acción estado, y en cambio, se avino a la prórroga que en realidad no es más que duplicar la duración minima de seis años a cambio de esos derechos del propietario que tanto condiciona y que puede verse amenazado con pleitos por el colono saliente de mala fe, ya que es demasiado vaga y expuesta a torcidas interpretaciones la frase "o la dejara improductiva antes de finalizar dicho plazo". Como nadie tira piedras a su tejado, esta prevención de la Ley se nos antoja de un gran peligro y creemos que no perjudicaria su desaparición, quedando menos condicionado el derecho del arrendador, y sometido en todo caso, sin necesidad de expresión directa, a

los dictados del derecho común. No menos peligroso resulta el que se conceda al colono un de-

LA JUVENTUD ESTUD OSA



Don Urbano Diéguez Igea, que cursó el Bachillerato y carrera en Salamanca con sobresalientes y matriculas de honor, habiendo obtenido plaza en las oposiciones a abogados del Estado, con el número 2. Nació en Peñaranda de

Bracamonte

blecida en el párrafo anterior, el arrendador, "antes de transcurrir los seis años de cultivo directo forzoso, enajenase la finca y el adquirente la arrendare o dejare improductiva antes de finali-

zar dicho plazo". También quedará sin efecto derecho de prórroga cuando arrendador proyecte edificar en la finca, en cuanto a la parte de ésta que para la edificación y sus accesorios sea precisa; pero si no da comienzo a las obras proyectadas en el plazo de un año, o las simula o interrumpe maliciosamente, el arrendatario desposeido podrá ejercitar la opción anteriormente mencionada.

*Cuando el propietario se proponga explotar o cultivar directamente la finca o edificar en ella lo notificará por escrito al arrendatario con un año de anticipar ción a la fecha del vencimiento del contrato o de la prorroga del mismo, en se caso. La notificación podrá ser personal o notarial.

Claramente se percibe que al ser redactados, lo mismo en el proyecto que el Gobierno presento que en el dictamen de la Comisión, los artículos referentes a la prórroga, ha pesado sobre sus inspiraciones la norma del decreto de inquilinato, no obstante la disparidad absoluta de las materias creguladas, y la evidente injusticia de imponer solamente la obligatoriedad de la prórroga a una de las partes contratantes sin el asenso de la otra

Contraria esta doctrina uno de los puntos esenciales de la contratación, influyendo sobre la oferta y la demanda en daño del propietario, sin garantizarle del abandono, por parte del colono, de la finca antes de la terminación del plazo, lo que irremisiblemente produce un gravisimo trastorno y perjuicios irreparables, si tiene habilidad suficiente el a rendatarios para convertirse en insolvente a

Se echa de menos en el proyei-

QUISICOSAS

La actriz mejicana de la pantalla Lupe Vélez ha presentado la demanda de divorcio contra su marido Johnny Weissmuller, el Tarzán de las peliculas y as de natación,

Lupe Vélez ha alegado para el divorcio crueldad por parte de Weissmuller, a guien acusa de tirar por alto los muebles de la casa con la misma facilidad con que tira los cocos en sus películas de la selva.

Tanto hacer de fiera frente a la pantalla, de bruto ese tio de seguro estalla.

Hace mucho que no hablamos. y es para hacer una raya, de lo del tren de Tejares y el Pantano de la Maya.

El canciller de Austria Dollius. que dicho sea de paso se ha adjudicado las cuatro carteras más importantes del ministerio, La dispuesto sea condenado a muerte todo aquel a quien se encuentre con

> Un medio expeditivo, como ve usted, Ortiz, de arreglar las cuestiones pero que de raiz.

Una revista médica inglesa acaba de publicar un detenido estudio cientifico que ha producido considerable revuelo. Se afirma en él nada menos que el grave peligro que ofrecen los baños de sol. Los médicos Hope, Gosse y Erwin, que firman el artículo citado, aseguran que de 66 enfermos especiales que acudieron al hospital en que prestan servicios entre Agosto y Diciembre de 1933, once padecian de tuberculosis que había tenido su origen en los baños de sol. Advierten estos tres médicos al

movimiento oscilatorio, de una

dueño a otra desmesurada en pro

del arrendatario. Y preciso es que

al menos por una vez dejemos en

Rural de Pañaranda de

Bracamonte

El próximo miércoles, 18 del ac-

tual, y hora de las cinco de la tar-

de, dará principio, en el Centro Se-

cundario de Higiene Rural de Pe-

ñaranda de Bracamonte, el cursillo

para señores médicos, recientemen-

te anunciado en la prensa local

en el "Boletín Oficial" de la pro-

A esa hora deberán estar los se-

nores cursillistas en el Centro men-

Salamanca, 14 de Julio de 1934.

El director del Centro, Julio Pérez

cionado.

Alvarez.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

secundario de Higiene

el fiel la balanza.

público el peligro que enclerra tomar baños de sol cuando se ha adelgazado o se padece de un estado de general debilitamiento o cansancio. Al menor indicio de fatiga, fiebre o sudores nocturnos, se deberán abandonar los baños de sol, dicen, sobre todo si la temperatura del cuerpo pasa de 37,9 grados en las horas de la tarde.

Joven que tomas baños de sol. Más no te tuestes que es un dolor. Deja el "curtido" para otra piel, y la "tostada", para el café.

Según un informe de la Academia de Ciencias francesa, el mundo se va secando lentamente, hay calor y secuia en todas partes, llegando el calor hasta las regiones polares.

¡Se está secando el planeta! Con la cantidad de "frescos" que en todas partes se encuentran.

Salmantino que alejado vives de nuestra ciudad. Sabe que el plan veraniego aqui sigue sin variar. De doce a dos en la Plaza. vermouth y côtel y tal. Por la tarde la Glorieta de moda vuelve hoy a estar, y para la gente de auto Gargabete, o cuando más Orejudos y Escovela o de Aldeaseca el Pinar. Y a! ser ya las nueve y cuarto de la noche, el colosal paseo por nuestra Plaza. Pero media hora no más. porque se inicia a esa hora et desfile general, y a casa a escuchar la radio. la cena y a descansar.

to algún artículo destinado a preveer esta contingencia, mucho más frecuente de lo que muchos creen, pero que pasa inadvertida, porque está de moda ahora perseguir la ACCIDENTES DE TRApropledad, y pasamos en continuo BAJO

protección decidida a favor del El obrero Vicente Moreno, en ocasión de que se encontraba culdando una caballeria, en Los Montalvos, trabajando a las órdenes del patrono Jerónimo Martin, tuvo la desgracia de que el animal le diese una tremenda coz en la ca-

> Rapidamente fué atendido por bus compañeros, que lo trasladaron a Salamanca, ingresando en la Casa de Socorro .El médico de guardia, señor Carrasco, auxiliado por el practicante señor Colorado, le apreció una herida contusa en la región superciliar izquierda, con intenso hematoma.

Después de curado fué llevado a Bu domicilio en Los Montalvos.

-También cuando estaba trabajando el obrero Tomás Calderón, de veintitrés años de edad, que vive en la calle de la Unión, número 26, del barrio de la Prosperidad, sufrió un accidente, del que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro. Se le extrajo un cuerpo extraño, que tenía alojado en el ojo

DENUNCIAS

En la Comisaria de Policia se han cursado las siguientes denun-Por malos tratos a Catalina Pe-

rez. Santos, son denunciados, Carmelo Blázquez y su esposa Teodo--Dando cuenta de las lesiones

producidas a Bernardino Blanco del Brio, por Manuel Garcia y la esposa de éste. -Se denuncia a Pilar Chozas

por hacer objeto de malor tratos a Luisa Correo Núñez.

Asociación de la Prensa

LA JUNTA GENERAL DE MA-NANA Se convoca a todos los asocia-

dos, para la junta general, que ha de celebrarse mañana, lunes, a las siete de la tarde, en el domicilio del señor presidente, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior. Actitd, ante el proyectado Cer tamen Hispano-Portugués.

Asuntos relacionados con el Jurado Mixto, y Decreto sobre la reducción de, precio de los billetes, para los periodistas.

Estado económico de la Asociación.

Proyectos, fiestas y proposicio-

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia.

Toda la correspondencia d EL ADELANTO, se dirigira mi Apartado de Correos mim. 18.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Alodia Ramos Alonso

que falleció en Salamanca, el día 17 de Julio de 1933

a los cincuenta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Eugenio Ramos Herrero (empleado de la Casa Hijos de Francisco Núñez); hijos: Aniceto y Hortensia; hermanas: doña Natalia y doña Alfonsa; hermanos politicos: don Antolin Alonso, don Vicente y doña Emilia Ramos, doña Natividad Gázquez y don Anselmo Garcia; sobrinos, sobrinos politicos, primos y demás parientes,

> Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

En sufragio del alma de la finada se dirán misas: el día 17 del corriente, a las ocho y ocho y media, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, en la parroquia de San Pablo (Santísima Trini lad). El día 18, a las nueve, en la capilla del Cristo de la Luz, en la iglesia de San Esteban (Padres Dominicos).

DOMENCO, 15 DE IULIO DE

Para la concesión de préstamos a los labradores por el Servicio de Crédito agricola, con garantia prendaria de trigo

te Decreto sobre concesión de prés | bargo, tiene facultad para reintetamos con garantia piendaria de grar, total o parcialmente, los trigo a los agricultores, y que por su interés, reproducimos integro: DECRETO

Establecida por decreto de es-1934 la intervención, durante un año en el comercio de trigo y harinas en todo el territorio nacioque con garantia de dicho cereal haya de realizarse, siempre con el decidido empeño de hacer más fácil. por todos conceptos, el préstamo con prenda sin despiazamiento de trigo, por ser este uno de los resortes más elicaces para | esta disposición. conseguir el nel cumplimiento de la tasa

Favorece sin duda el logro ce tal propósito la creación de las Juntas locales de contratacion de trigo con los deberes y facultades que en el precitado Decreto se le atribuyen, siendo presumible que su intervención en las operaciones de crédito que se establecen tenanticipos.

Convencido el Gobierno de la gran eficacia que han de alcanzar estas medidas, si son rectamente interpretadas tanto por los beneficiarios como por los organismos encargados de cumplinlas, incluye tambien en esta disposicion warios preceptos conducentes a abaratar y facilitar los préstamos y conceder trato más favorable a las opcraciones de crédito colectivas como medio indirecto de estimular la cooperación.

Fundado en las consideraciones procedentes, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura.

Vengo en decretar lo siguiente: Articulo 1.º Con el fin de regularizar el mercado interior de trigo, a partir de la publicación del presente Decreto el Se vicio Nacional de Crédito, Agricola concederá préstamos con garantia prenda la de dicho cereal a los agricultores, ajustandose en la tramitación de las solicitudes y en las condiciones de la operación a las normas que se establecen chi del presente decreto. los articulos siguientes is atri

tos prestamos se harán solamente durante un plazo determinado, no pudiendo ser solicitados por los agricultores más que hasta el día 28 de Febrero de 1935, y siendo el plazo máximo de vencimiento el 30 de lunio del mismo año.

Art. 3.º Podrán ser beneficiarios de esta clase de préstamos: a) Los agricultores aislados o individuales, tenedores de trigo cosechado por ellos mismos o procedentes de rentas, censos o partie cipaciones en aparcerias....

b) Los Sindicatos Agricolas. c) Las Asociaciones y Federaciones Agricolas; y

d) Las Asociaciones autorizadas con arreglo al Decreto de 19 de Mayo de 1931, para celebrar contratos de arrendamientos co-

Queda excluída de estos beneloios toda persona, natural o juridica, que tenga la condición de comerciante, intermediatio, almac nista de trigo o fabricante de ha-

Art. 4.º Los préstamos se concederán por el término que soliciten lo speticionarios, siempre que su vencimiento no sea posterior a la fecha ndicada e nel art. 2.º de este Decreto, o sea, el 30 de Junio de 1935, en la cual deberán que ar totalmente reintegrados, ein que por ninguna causa o razon puedan prorrogarse más alla de esa fecha.

La "Gaceta" publica el siguien- | Cualquier prestatario sin empréstamos antes d ela fecha de su vencimiento.

Art. 5.º La cuantia del capital prestado en cada caso será la del 75 por 100 del valor del trigo ofrecido en prenda, valorado al precio de tasa minima que rija en el momento de acordar la concesión del préstamo.

Art. 6.º El interés que devengarán estos préstamos será el 5 por 100 anual, si los prestacios son agricultores individuales o aislados, y el 4 por 100, también anual, cuando se trate de las entidades comprendidas en las letras b), c) y d) del artículo tercero de

También devengarán los préstamos concedidos a unos y a otras un recargo del 2 por 1.000 sobre el capital del préstamo, en concepto de prima de seguio por tods riesgo d ela operación.

Art 7.º De los intereses cobrados, el Servicio Nacional de Crédito Agricola percibirá el 2 por VISTEN MAS 100 para atender a los gastos de dra la doble ventaja de reforzar la gestión, inspección y propaganda. garantía y de hacer más rapida y | La porción restante quedará a beequitativa la distribución de los neficio del Tesoro y será destinada a incrementar el fondo de reserva para incidencias y fallidos, establecido por el articulo quinto del Decreto de 9 de Mayo de

Art. 8.º Las peticiones de préstamos se dirigirán al Servicio. Nacional de Crédito Agricola, pero por conducto único y obligado de las Juntas locales de contratación de trigo, creadas por el Decreto de 30 de Junio de 1934. A este efecto, dichas Juntas tendran en vicio reacional de Crédito Agricosus oficinas para ponerlas gratuitamente a disposición de los que deseen solicitar préstamos, modelos de instancias, qu eles remitirá. previa petición de las Juntas mismas, el Servicio Nacional de Crédito Agricola.

Art. 9.º Sobre estos modelos de instancias, los peticionarios, sean individuales o colectivos, deberan hacer constar:

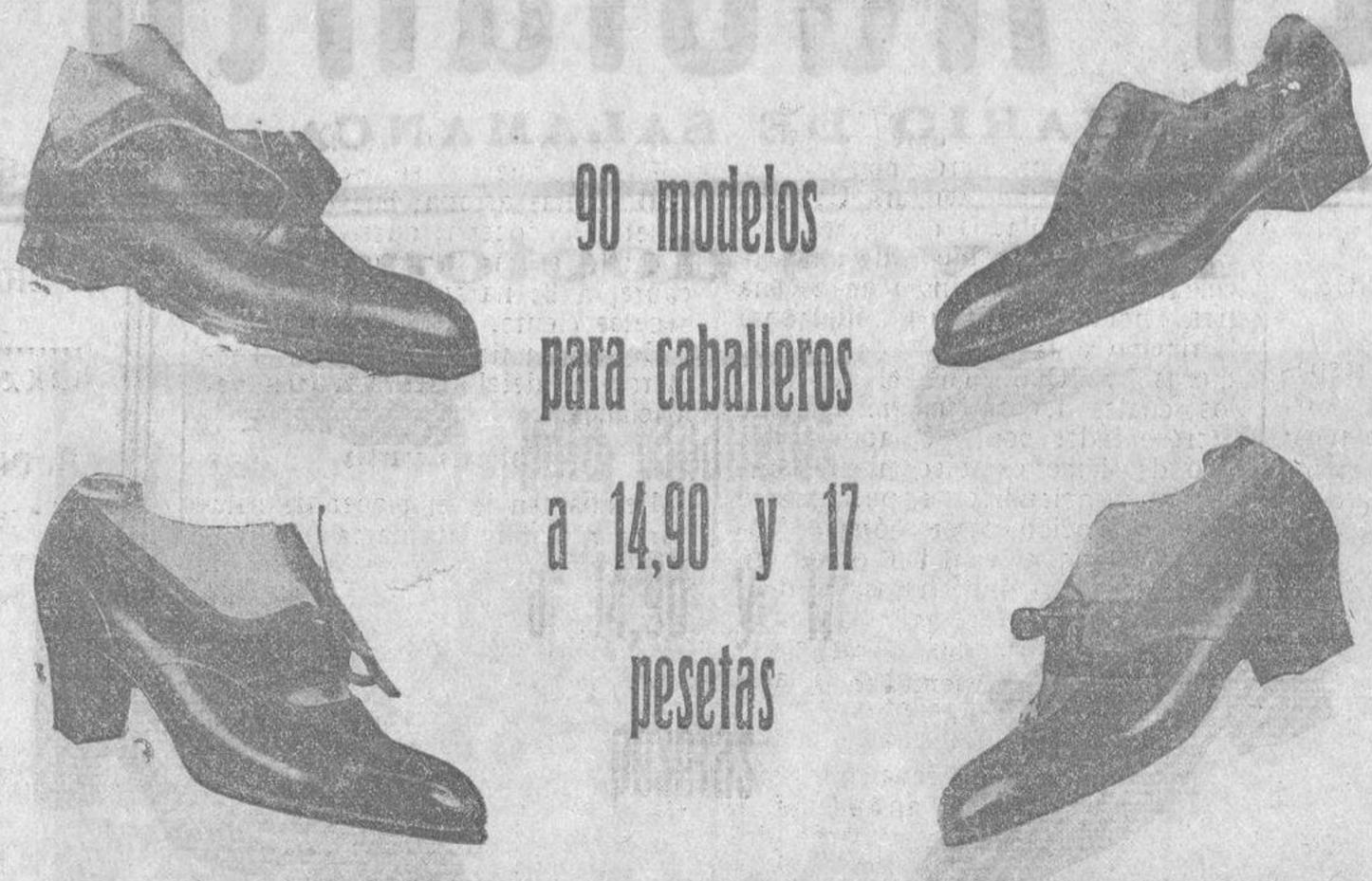
1.º La cuantía del prestamo que solicitan. 2.º El prazo de vencimiento q: e desean, dentro del límite marcado en los articulos segundo y cuarto

13.º La cantidad de trigo, en Art. 2.º Las concesiones de es- quintales métricos, que ofrecen en garantia. 4.º Su calidad. The state of the

5.º Li gar del deposito. 6.º La expresa obligación de no vender el trigo depositado en su poder sin el previo reintegro del capital prestado y sin el cumplimiento de todas las obligaciones con el Servicio Nacional de Crédito Agricola; v



CHECOS "EEL GALLO", CHEC



Los checos no se deforman. No deforman los pies. No visten ninguno como ellos. No cuestan más caros, pero... VALEN MAS Checos "LES PETITS,, 66 ELGALLU,, GUSTAN MAS

Señorita: No compre sin ver nuestros modelos y precios Calzados "El Gallo,, - "Les Petits,, Doctor Riesco, 3 :: Poeta Iglesias, 6 - SALAMANCA

sitario, de mantener la integridad de la garantia prendaria. Art 10. Prseentadas que sean

las instancias así redactadas, en las Juntas locales de contratación de trigo, éstas las cursarán al Ser- ble. la, si se trata de prestamos a agricultores aislados o individuales, con diligenca d ecertificacon expresva de la cantidad de trigo que tiene declarada el peticionario para la venta, en cumplimiento del Decreto de 30 de Junio de 1934, y de la veracidad de los extremos de la declaración del peticionario, a que se refieren los números terce o, cuarto y quinto del artículo anterior.

Cuando se trate de peticiones hechas por las entidades de las letras b), c) y d), del articulo tercero de este decreto, se presentarán en las Juntas locales de contratación de trigo, acompañadas de una certificación expedida por el secretario de la entidad, con el visto bueno de su presidente; en la que se declare el número de quintales métricos que la misma ofrece como garantia prendaria para responder de la opcración, lugar o lugares del depósito calidad del trigo depositado y relación nominal de los propietarios de éste; limitándose entonces la Junta local de contratación de trigo a certificar, una vez ap cbadas las declaraciones de la entidad, acerca de la veracidad de

Art. 11. Recibidas las instanclas es el Servicio Nacional tle Crédito Agricola, la Junta del mismo, previos los informes de sus Secciones y Asesorías, que e emitirán in pérdida de lía, resolverá sobre la concesión de los préstamos solicitados.

El acuerdo se comunicará al interesado por conducto de la misma lunta local de contratación de trigo que tramitó la petición, v esta Junta, en el caso de ser dicho acuerdo concediendo el préstamo, tomará razón de la cantidad de trigo que queda afectada, en garantia del reintegro del mismo préstamo, y previa comprobación del a existencia de esa cantidad de trigo en el lugar declarado por el prestatario, entregará a éste (o al representante legal de la entidad, en su caso), la orden de co-

7.º El compromiso, como depo- bro de la cantidad concedida; en l la orden de cobro se expresará la localidad en que puede hacerse efectivo el mismo, que se procurara sea la misma de vecindad de Interesado o la más cercana posi-

> La tramitación de estas operaciones por el Servicio Nacional di Crédito Agricola tendrá carácter prefrente a cualquiera otra de mcdalidad distinta y se despacharán con la misma rapidez.

Art, 12. Los préstamos concedidos con arreglo al presente decreto, serán compatibles con oualesquiera otros otorgados por el Servicio Nacional de Crédito Nacional de Crédito Agricola, que disfiuten los peticionarios, siempre que esas otras operaciones no s encuentren en periodo d eapremio.

En el caso de que los peticiona rios tuviesen otros prestamos se les rebajará el importe de éstos de la cantidad que solicitan.

Art. 13. El reintegro de los capitales prestados, mas el pago de los intereses, es obligatorio ai ven cimiento del termino por que concedido el préstamo, y también es obligatorio antes de ese vencimiento cuando por el prestatario me venda el trigo que constituve el depósito de garantia; en este caso, el reintegro de capital e intereses será proporcional al trigo vendido.

dos maneras los préstamos el Servicio Nacional de Crédito Agricola exigira su devolución, si no s chace voluntaramente, por la via de apremio, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 22 de Marzo de 1929, reformado por decreto de la República de 18 de Septiempre de 1931. Art. 14. Las Juntas locales, ba-

jo su más estricta responsabilidad, no expedirán ninguna guía de compra-venta de trigo afectado a la responsabilidad del préstamo sin que previamente se le acredite, por el vendedor a comprador, con exhibición del comprobante oportuno haberse reintegrado al Crédito Agricola la cantidad proporcional correspondiente a la venta efectuada y a sus intereses.

Los prestatarios, sean individuales o colectivos, vienen obligados a conservar en todo momento existencia del depósito de trigo, en la cantidad suficiente a garantizar el préstamo, según la proporción señalada en el presente decreto, hasta tanto que no esté pagado aquél y sus intereses; y en caso de incumplimiento de esta obligación, quedarán sujetos a las responsabilidades de orden civil y penal inherentes al quebrantamiento del depósito.

Art. 15. Para atender a la entrega de las cantidades que por virtud del presente decreto se oto:guen para préstamos el Tesoro público destinará por lo pronto el remanente de los 50 millones de pesetas fijados para ese fin en el artículo sexto del Decreto de 9 de Mayo de 1933 mencionado, haciendo las entregas a medida que io requiera el Servicio Nacional de Credito Agricola. Para ello se llevarán las cantidades que se soliciten de la cuenta corriente del Servicio de Tesorería a la denominada "Entregas al Banco de España para la regulación del mercado de trigo", cuyo saldo se computará en la cuenta del Tesoro en forma análoga a las de reservas para el Servicio de la Deuda publica, y se restituirá a la cuenta general del Tesoro público cuando el Gobierno estime que no es preciso continuar interviniendo en tales operaciones.

Art. 16. Con cargo a la expresada cuanta y abono a otra especial, que se titulará "Préstamos para regulación del mercado de trigo", el Banco de España, tanto en la Central como en sus Sucursales, efectuará los pagos que s ele ordenen por el Srvicio Nacional de Crédito Agricola, y a la misma especial aplicará, con la necesaria separación, las cantidades que por principal e inte. és perciba de los prestatarios, ingre-sándolas en la Tesorería Central, con la siguiente aplicación; el importe de los capitales desembolsados, al concepto de deudores al Tesoro denominado "Préstamos para la regulación del mercado de trigo", y el de los intereses se des-

compondrá, al los efectos del artículo séptimo en los partidas que se imputarán, respectivamente, a un fondo de reserva a disposición de Tesoro y a un concepto de acreedores del Tesoro, que se denominará "Depósito de la porcion de intereses de préstamos para la regulación de lmercado de trigo" a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agricola.

El Banco de España continuará rndendo mensualmente la cuenta de estas operaciones en la forma que viene verificandoto.

Art. 17. El reintegro total de los préstamos debera efectuarse en la Sucursal del Banco de España en que se hubiera cibrado el importe de los mismos. Las entregas parciales podrán verificarse en chalquiera de las Sucursales de dicho Establecimiento, en concept de transferencia, con abono a la cuenta corriente abierta en la Central del mismo con la denominacion de "Junta Consultiva del Credito Agricola".

Para verificar estas entregas no precisa la presentación de los interesados en las Sucursales de que se trata, bastando con que por el conducto más económico de que dispongan hagan llegar a ellas los

Art. 18. Todos los actos contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se re-Vencidos de cualquiera de cons lefiere este decreto gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al Servicio Nacional de Crédito Agricola, en relación con los prestamos que viene realizando Art. 19. El ministro de Agricu'tura tendrá la facultad de señalar el contingente que dentro de las disponibilidades rabrá de destinar se en cada provincia, en vsta de los resultados de la actual cosecha y de la situación general y local de Imercado interior del tri-

Art. 20. El Servicio Nacional de Crédito Agricola no concederá préstamos para gastos de recolección de trigo a que se refiere el articulo primero del Decreto de 9 de Mayo de 1934, más que sobre las solicitudes que se presenten antes de primero de Agosto próxi-

Art. 21. Tampoco se podrán conceder préstamos con garantia prendaria de trigo, según las noimas del Real Decreto de 22 de Marzo de 1929, refrendado por el decreto de la Republica de 18 de Septiembre de 1931, durante el plazo de vigencia de este decreto, no admitiéndose por lo tanto, las instancias que se presenten a partir de la fecha de la publicación del mismo, hasta el 30 de Junio de 1935.

Dado en Madrid, a 12 de Julio d 1934.-Niceto Alcalá Zamora v Torres .- Al ministro de Agricultura, Cirilo del Rio y Rodriguez".

SE VENDE motor Lister, 5 HP. seminuevo en buen estado. Para informes, Fábrica de Fideos "El Pilar", Calzada de Toro, frente al embarcadero de la Estación.

mañana a las nueve y desde las Alemania.

Don Rodrigo Soler Rodriguez,

Corrillo, 22. Doña Julia Guerra J. de Lesmus, Sánchez Ruano, 6.

Viuda de H. Diez, Arrabal del Nota: Segun R. O. del Ministerio de la oGbernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuarà unicamente me-

diante receta. Llámese al sereno.

DOCTOR

Juan Antonio Kivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugia de estómago, Intestino, higado y páncreas RAYOSX

Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la PIEL y SIFILIOGRAFIA Consulta, de ONCE a UNA Pérez Pujol, 9

Por la profesora doña Cristina García Cordovilla, y con el carácter de irrevocable, ha sido presentada ayer, día 14, al Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza de Villarino de Aires, la renuncia del cargo de vocal del mismo, en concepto de madre de familia; cargo para el cual fué nombrada, por unanimidad, de las madres de sus alumnas, primero, y por mayoría de votos después, en sesión sucesiva, bajo su presidencia, conforme a derecho, por ser la profesora más antigua de mencionada localidad.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clinica del

Doctor Riesco, 58, duplicado

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su

Consultorio a Zurbano, 28, 1.°, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

ENFERMEDADES URINARIAS

De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior. Arco de la Plaza Mayor. Calle de Gancía Barrado. Calle de Serranos. Plaza de San Julián. Puerta de Toro. Puerta de San Pablo.

Las expendedurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Benmejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuído entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

El Servicio Meteorológico Espanol nos facilitó ayer los siguientes

"Estado general.-Baja la presión, aunque ligeramente, por todo el continente y quedan reducidas las presiones altas al del Oeste de Noruega y el de las Azores. Empeora el tiempo por Europa con frecuentes lluvias por Inglaterra,

Farmacias de servicio hasta | Este de Francia y tormentas por nueve de la noche hasta la mis- Por nuestra Península ha llovido. ma hora los demás días de la se- por la noche, por Cataluña, Levante y el Cantábrico y, durante el Don Gaspar Escudero, Mercado, dia, solamente por el Cantábrico, donde queda, además, el cielo cuhierto. El resto del país está despejado o casi despejado, con vien-

OTICIAS

tos flojos y ligero aumento de la temperatura por la Meseta central. Tiempo probable. - Cantabria v Galicia; Cielo nuboso y algunas Resto de España: Tiempo favo-

rable para que descarguen aguaceros tormentosos. Temperturas extremas: Máxima, de 39 grados, en Sevilla; minima,

de 13 grados, en León. En Salamanca buen tiempo sin grandes calores.

Catedrático de la Facultad

de Medicina ha trastadado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, durante el mes de Julio, desde el día 8 en adelante

PIEL Y VENEREAS

Médico clínico por oposición centra-

rea.-Director por oposición del Sifilocomio Provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

lizada de la Lucha Oficial Antivené

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4 Teléfono, 1125 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Por el Comité ejecutivo nacional de Unión Española de la Clase Media ha sido designado su secretario general, don José Maria de Barbachano, para emprender una activisima campaña de propaganda de la entidad por diversas poblaciones españolas. Con este motivo, se están preparando varios actos en diferentes capitales de provincia, en los que, con elementos de las respectivas localidades, tomará parte el señor Barbáchano.

Este se propone emprender la gran campaña aprobada, comenzando por las plazas del Norte, para donde saldra inmediatamente, acompañado de otros miembros del Comité Ejecutivo nacional.

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal,

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

PULMON Y CORAZON RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

MEDICO

Garganta, nariz y oldos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

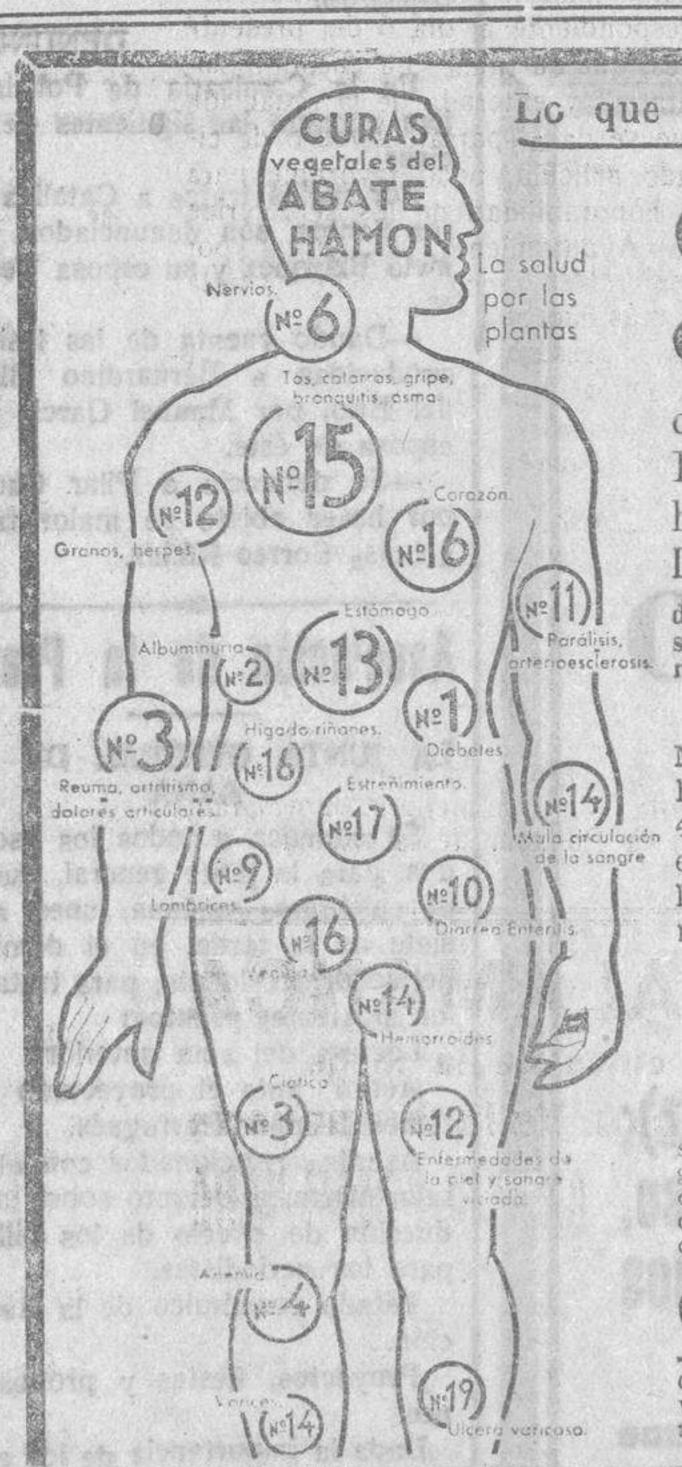
VERANEANTES En LA ALBERCA, alquilo dos viviendas nueva construcción, amuebladas, con cochera, en sitio muy bien situado, frente al cuartel de la Guardia civil, a las afueras del pueblo, en puro campo. Para más informes, Manuel Cereceda, en Alberca (Salamanca).

Temporada 1934

Abierto desde 1.º de Junio hasta el 30 de Noviembre Nuevas y lujosas instalaciones

Salon de juegos abierto desde las TRES de la tarde hasta las CUATRO de la madrugada

Magnifico servicio de BAR y RESTAURANT ORQUESTA-JAZZ



Lo que dicen los curados

Curado del higado

con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, Don José Lorenzo Narros, Ferroviario, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10, pral., que sufría hacía 3 años de cólicos hepáticos, se ha dignado comunicarnos su curación en la carta que reproducimos a conti-

"El que suscribe, Ferroviario de la linea M. A., padecía desde hacía 3 años de cólicos hepáticos, y hoy, después de haber tomado 4 cajas de la CURA N.º 16 del ABATE HAMON, estoy completamente curado de dichos cólicos, lo que comunica a Vd. para conocimiento de muchos seres que lo ignoran."

ducir los estragos que pueden causar las drogas. No requiere régimen especial de alimentación

ATIS se manda el hbro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL Loque dicen los curados" que reanuncio en sobre abierto con sello de 2 centimos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botanicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sirvace mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletin Mensual "Lo que dicen los Curados" y ol libro "La Medicina Vegetal".

Acudan a la GRAN VENTA DE RESTOS de la presente temporada en

Medias, 0,25; Calcetines, 0.15; Jersey niñas, 2,95; Fajas ocasion, desde 2,50; Bolsillos señora, 4,95; Abanicos, Ropa interior de señora muchos más articulos a mitad de

PRECIO DE SU VALOR

Mañana, 16, primer día



Holgado Gil.

De Madrid para su dehesa de

Rionegro (Guadalajara), la seño-

-De Urquillo (Alava) para Ba-

rreras (Vitigudino), don Anselmo

Para Rioseco, el cajero del

Banco de España, don Lorenzo

Para Barcelona v Valencia

Para Herguijuela de la Sie

De Madrid, nuestro querido

De Villamor de los Escuderos,

amigo et ministro de Instrucción

pez profesor de dicho pueblo, con

-De Madrid, la respetable se-

ñora doña Consuelo Estevan y su

distinguida hija, señorita Maximi-

na Estevan, madre y hermana, res

pectivamente, de nuestro distingui-

-De Madrid, el notable aboga-

-De Burgos, el aventajado

do don Luis Dominguez Gómara.

alumno de la Facultad de Medi-

cina de Salamanca, don Enrique

-Del Balneario de Medina, do-

Mañana, festividad de Nuestra

santo la bella señorita Carmen

-También celebra mañana su

fiesta onomástica la bella señocita

Carmen Crespo, maestra nacional.

-Hoy, dia de San Enrique, ce-

Nuestro estimado amigo, el jo-

ven médico de Doñinos de Sala-

manca, don José Benito Paradinas

García, pasa en estos momentos

por la inefable satisfacción de te-

lebran su santo el industrial de

esta plaza don Enrique Esteban y

Señora del Carmen, celebra

DE DIAS

NATALICIOS

ña Francisca de los Rios.

Martin.

Marcos.

do amigo el Delegado de Hacien-

rra, a pasar una temporada, o

joven José Cruz Delgado.

González Brizuela.

Chico, su señora y sus hijos.

don Fernando Morata y señora

ra doña Rosa Madrazo, viuda

don Francisco Bernis y familia

Detalles de la moda

La boga del piqué.—Este verano, la moda desafía a resistirse a la intromisión del "piqué"; pero por cuanto haga la mujer, si quiere ir elegantemente vestida, no podrá escapar a su influencia. Desde el vestido mañanero, sencillísimo, en piqué azul, hasta el vestido exquisito de las grandes "soirées" o al abrigo negro de la tarde, "pique", siempre "pique".

encontraréis en todas partes, hasta en los accesorios ornamentales del vestido; pero no solo empleado en simples cuellos, sino en pelerinas, en capas, en mucetas, en todo aquello que vaya sobre el ves- Pública don Filiberto Villalobos.

Es encantador también en don Melquiades Rodriguez. sombreros, chaquetas, boleros, -De Topas, don Mariano Lóguantes, cinturones y bolsos.

Blusas poco amplias. Este su señora e hijos. año se llevarán durante todo e verano, porque acompañan deliciosamente al vestidito "tricct por la mañana, y al "tailleur de "toile" clara o de seda, por la tarde.

Las blusas han de ser poco i da de esta provincia. o nada amplias, aunque no cenida, porque le quitaria gracia. Una cinta sencilla, de la misma tela que la blusa, pero no 'al bies', se anuda delante del

cuello. La blusa, con pequeñas mangas "ballon", va dentro del cinturon de la falda, siempre un

poco alta.

Confeccionadas con ciertas muselinas de motas, estas blusas son sencillas, juveniles y en. cantadoras.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, donde mañana embarca para realizar la excursión marifima alrededor de España, don Cándido García Barrado.

-De El Payo para Zarza de Pumareda, don Manuel Martin Hernández, con su familia.

-Para Candelario, nuestro buen amigo el Jefe principal de Reclamaciones de la Compañía Naciona de los Ferrocarriles del Oeste de España en Salamanca, don Félix Cáceres Arenas, con su familia.

De Cantalapiedra para Palar cios del Arzobispo, don Manuel García Rivas.

-De Arabayona para Bercimuelle, don Tomás Antona.

ner el primero de sus hijos, que es un precioso niño.

Lo mismo la madre que el recién nacido disfrutan completa sa-

-Ha dado a luz un robusto niño, primero de sus hijos, la joven esposa de nuestro buen amigo, el industrial de esta, don Martin Nonath. Enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple el próximo martes de la muerte de la respetable y virtuosa señora doña Alodia Ramos Alonso, esposa de nuestro querido compañero don Eugenio Ramos Herrero, empleado de la Casa Hijos de Francisco Núñez. La triste fecha, aviva en cuantos conocimos a la señora Ramos Alonso, el recuerdo de sus bondades, que la granjearon la es-

cuantos la trataron. Esposa y madre ejemplar, virtuosa y caritativa, practicó el bien cuantas ocasiones tuvo, dejando al morir recuerdos imborrables. Una larga dolencia, soportada con a resignación de las almas que pasaron por el mundo haciendo el bien, puso fin a su vida admirable, llevando el luto y el dolor a un hogar, para el que tuvo sus más

timación y el profundo respeto de l

tiernos cuidados. Los que conocimos de cerca a tan piadosa señora y supimos de sus virtudes, su muerte nos llenó de profundo sentimiento, que queremos exteriorizar en estas modestas lineas, como homenaje a un vida ejemplar.

Descanse en paz la señora Ramos Alonso, Saben sus familiares para los que guardamos afectos fraternales, la parte tan infima que tomamos en su desgracia, deseandoles la suficiente resignación para sobrellevar pérdida tan sensi-

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, don Eugenio Ramos Herrero; hi jos: Aniceto y Hortensia; hermamas: doña Natalia y doña Alfonsa; hermanos políticos: don Antclín Alonso, don Vicente y doña Emilia Ramos, doña Natividad Gázquez y don Anselmo García: sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás estimada familia.

Plate of the VARIAS

De Málaga ha llegado la señovital Remedios Mata Creicoell, de distinguida familia malagueña, que pasará aquí una temporada en casa de las señoritas de Hernández.

-Han llegado de Alba de To:mes, don José Cuadrado, acompa-De Valladolid, don Nemesio nado de sus nietos Rosario y Luis, con el fin de pasar la fiesta onomástica al lado de su hijo y padre, respectivamente, de nuestro buen amigo, don Enrique Cuadrado (contable de la Casa Prieto)

> TRILLA SASTRE

Préstamos Hipotecarios al DEPORTES 6 por 100 de interes anual

Plaza del Liceo, 40

para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España, Apartado de Correos, 13. Salamanca, Envien sello para contestar.

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

--- DOCTOR

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clinica de a calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

INO HAY QUIEN ME

Usted visite la Clasa GAZOL y se convencerá que es la que vende todas las clases de muebles más baratos que nadie SANJUSTO, 4 (frente al Gran Hotel



niversidad de Salamanca 2017.

aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.





DESAMPARADOS

Una velada

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor director de los estab ecimientos provinciales de Beneficencia, don Ventura Cabezas Juanes, los asilados de la residencia le han hecho objeto de una excelente velada poniendo en escena tres bonitos sainetes titulados: "Principe a la fuerza", "El gitano tijeras" y "Que viene el general" los cuales fueron magnificamente representados por el Cuadro Artistico de dicho establecimiento, que fué muy aplaudido, especialmente el ya conocido actor cómico Tomás Castaño, el cual fué objeto en todo momento de calurosas y entusiastas ovaciones por parte del público que presenciaba el referido acto, como igualmente todos sus

compañeros. La Banda provincial ejecutó es- siciones celebradas en Madrid pacogidas obras de su repertorio, que también fueron muy aplaudidas, cuya Banda se halla a cargo del competente profesor don Castor Iglesias Pollo.

El señor director, por su parte, obseguió a todos los asilados con una suculenta comida, que fué servida y condimentada de un modo admirable por las Hijas de la Caridad, consistente en paella, nescado con ensalada, chuletas con tomate, vino, pasteles, café y haba-

Los asilados, por nuestro conducto, dan las más expresivas gracias a su querido director por su gran ce'o y cariño hacia los pobres desgraciados y en prueba de agradecimiento no pueden hacer ofra cosa que desearle muchos años de felicidad y bienandanza. Durante e acto reino entre los asilados el mayor entusiasmo.

Profesor de la Facultad de

MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCB a DOS Sasi Justo, 28. - Teléfono 1303

Para la carrera de bicicletas del dia 22, el dueño del taller de repo, ha ofrecido un premio de cinco pesetas o una camara para el primer ciclista que llegue a la nieta de Peñaranda.

Asi presta el interés necesario a la prueba que nuestros muchachos han de practicar. Nosotros se lo agradecemos, por adelantado.

Mercado Las faenas de recolección, en

todo su apogeo, no han sido obstaculo para que el mercado de hoy haya sido de cierta animación. En el de grano sólo se presento cebada, que se vendió a 9 pesetas fanega, y algarrobas, a 16 pesetas. Los demás articulos se cotizaron a los siguientes: Carne de vaca, at

LOS PARTIDOS DEL CAMPEO. NATO DE VERANO Todalanoche... - Ingenieros

El partido de la emición, los del Todalanoche... alinearán el com-

Juan Antonio Escolar - Alonso Fernando _ Jimeno - Quique

Juanito - Santa - Alonso - Manolo Carrillo Se asegura que Unamuno vol-

verá a sus buenos tiempos, reforzando el ataque de los nocturnos, pues estos le dan al encuentro singular importancia. Necesitan a todo trance poner dos puntos en el

H de los Ingenieros formará con su conjunto que les dió ya una victoria, esto es

Adalberto Valderrey _ Santa Cruz Benavente - Fumega - Sequeros

Crespo - Sáez _ Alejo _ Velasco Albo Este equipo está dispuesto a ganar el campeonato y en él hay elementos de primera clase que pue-

El partido comenzará a las cin-

Cantarranas - Arenas

Dos ases en su categoria, parece que el Arenas ha sufrido un percance en su alineación y lanzar el S. O. S., por eso el Cantacucos tie ne que presentarse a la palestra armado de todas armas por si le siendo así, la familia debió prever referencia a la fecha de 30 de jutoca jugar con el Cantarranas, a las cuatro y media.

Nacional - Metropol Terceros equipos, debutarán a as nueve y tres cuartos de la mase les insiste en no abusar de las estaturas y llevar algún reserva por si acaso. JULIO

De la Beneficencia Municipal Profesor de la Facultad de Medicina Medicina general y enfermedades de la infancia

Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clinicos PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 Teléfonos números 1780 y 1729 Consulta a las 11 Gratuita para los pobres, los jue-

ves, a las cuatro

vivo, a 14,50 pesetas arroba; ter-1 nera, a 22,50; cordero, a 13.

Cerdos de un año, de 110 a 125 pesetas; de seis meses, de 70 a 85; al destete, de 20 a 30. Cianado presentado a la venta: Vacuno, 6 cabezas; cerdos de un año, 18; de seis meses, 20; al destete, 22; ovejas, 150; corderos, 275. Patatas nuevas se vendieron a 2,50 pesetas arroba; huevos, a 2,25 pesetas la docena; queso de oveja,

pesetas ciento. De este último artículo se vendieron al detall tres vagones valencianos.

a 3,50 pesetas el kilo; queso de

cabra, a 3; naranjas, de 3,75 a 5

Noticias varias

Hemos tenido el placer de saludar a la distinguida dama peñarandina doña Concepción Navarro de Peña, esposa del señor Gobernador civil de la provincia de Avila, nuestro respetable y particular amigo don Luis de la Peña.

-En las últimas y reñidas opora abogados del Estado, ha obtenido plaza, con el número 2, nuestro buen amigo el prestigioso peñarandino don Urbano Diéguez Igea, hijo de la respetable señora doña Lucia Igea.

Reciba tan cu'to abogado nuestra atenta felicitación por su triunfo, cuya enhorabuena hacemos extensiva a su distinguida familia.

Ha marchado a Zarauz, para encargarse nuevamente de la importante peluquería que regentó varias temporadas, el joven y competente peluquero Felipe Sacristán, hijo de nuestro amigo don Miguel Sacris-

: ESPECTACULOS PARA HOY:

COLINI.-A las cuatro y cuarto, a las siete y media y diez y media: iiun gran csireno Paramouni!!! Interpretando

: Silvia Sidney: su mejor papel

Magnificomente doblada en Español OINMA JANDIN .- La preciosa ope-

PESCADA EN LA CALLE

ANUNCIO POR PALABRAS Interpretada por Magda Schneider

TARAMONA. = En las tres secciones:

Soñadores de la Gloria

Una película muy española, con escenas en Scylla y Marruccos

PARTIDO REPUBLICANO RADI-CAL SOCIALISTA

Agrupación de Salamanca Se recuerda a todos los afiliados pertenecientes a esta Agrupación que mañana, lunes, de siete a nueve de la noche, se celebrará el periodo de elección para nombras Comité, rogando a todos acudan a depositar su voto, por ser un deber y una obligación el emitir el sufragio.

COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL DE SALAMANCA

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GO-BIERNO CELEBRADA EL DIA 12 DE JULIO DE 1934

Dicho dia y hora de las once I que era necesario el pago de cuode la mañana, se reunió la Junta I tas al Colegio. Por ello la Junta, de gobierno del Colegio Oficial del por acuerdo unanime y lamentan-Secretariado Local de Salamanca, dolo mucho, acordó negar al soen el local del mismo, celebrando | licitante don Casimiro Moreno Núcia de don Emigdio, de la Riva y percibir el socorro referido. Garzón, con asistencia de los vocales don Iñigo Villoria Pérez, don Cartas y telegramas del Colegio Manuell González. Sánchez, don Central relacionados con la marcha paraciones de esta y gran entusias- l'Olégario Arroyo Alonso, don Julio y tramitación del Estatuto de Funta del deporte, don Aladino Cres- Lorenzo Arias Camisón, don Ma- fucionarios de la Administración puel Martin Loza, don Jesús Cas- | Local, quedando enterada y lamentaño Martin, don Pedro Herrero Varas, y del secretario, don Ladislao Sánchez Hernández.

La Junta conoció de los asuntos siguientes: 1.º Acta de la sesión anterior

celebrada el dia 7 de Junio último, que fué aprobada por unanimidad. Instancia de doña Maria Candelas García Encinas, viuda del secretario de Sancti-Spiritus, don José Maria Martin Acosta, fallecido el dia 6 de Julio de 1934, solicitando el socorro reglamentario. Vistos los antecedentes necesarios v resultando que citado señor Martin Acosta, a su fallecimiento se hallaba en las condiciones debidas para. dar derecho al socorro, la Junta por unanimidad acordó condecerle en la cuantía que fija el Reglamento de la Sección especial de socorros, que la será abonado según se vayan recaudando las cuotas.

3.º Instancia de doña Asunción Martin Malmierca, hija del secretario de Cantalpino, don Marcelino Martin Escribano, fallecido el dia 21 de Junio de 1394, en que solicita igualmente dichos socorros. Traidos a la vista los antecedentes precisos, la junta por unanimidad i general. acordó concederla indicado socorro para si y sus demás hermanos en la ouantia que fija el Reglamento, acordando sea satisfecho según vavan haciéndose efectivas las cuo-

tas de los asociados. 4.º Instancia de don Casimiro Moreno Nuñez y hermanos, hijos del secretario jubilado de Valdelacasa, don Segundo Moreno Sánchez, fallecido el 17 de Abril de 1934, solicitando el socorro reglamentario. La Junta conoció de los antecedentes necesarios y por ellos vino en conocimiento de que citado don Segundo Moreno Sánchez, a su fallecimiento, no se encontraba en condiciones reglamentarias para dar derecho al socorro solicitado; sin que puedan tenerse en cuenta las alegaciones hechas por el solicitante de que dicho señor | jos realizados para conocer de mose encontraba privado de sus facultades intelectuales, pues aun

sesión ordinaria bajó la presiden- nez y sus hermanos, el derecho a 5.º La lunta conoció de varias

I tando que este asunto haya quedado en suspenso indefinidamente por suspensión de las sesiones de | Cortes.

6.º Dada lectura de una carta del Colegio Central interesando la inscripción de mayor número posible de asociados en la Mutualidad creada por dicho Colegio, la Junta acordo designar a los señores Miñana v González Sánchez para que, hecho un previo estudio de las condiciones de citada Mutualidad, informe a este Colegio en cuanto a la conveniencia de inscribirse en citada Mutualidad, cuyo informe deberán presentar a este Colegio antes del día 1.º de Agosto, en que se reunirá de nuevo la Junta de gobierno para acordar lo proce-

7.º A continuación y hecho un estudio de las consignaciones del presupuesto ordinario de gastos, teniendo en cuenta que algunas de sus partidas de gastos son insuficientes para los pagos que necesariamente ha de realiza este Colegio, acordó habilitar los créditos necesarios, cuvo provecto será sometido a la aprobación de la lunta

8.º Fueron presentadas cuentas de ingreso y gastos del Colegio correspondientes al ejercicio de 1933 y examinadas detenidamente por la Junta, acordó informarlas favorablemente y que sean sometidas a la aprobación definitiva de la Junta general ordinaria que se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

9.º También fué dada lectura del proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos del Colegio para el próximo año de 1935, que asimismo fué informado favorablemente por la Junta, acordando someterlo a la aprobación de la Junta general ordinaria que tendrá efecto en el mes de Septiembre del presente año.

10. Se dió cuenta de los trabamento la situación económica de Colegio y balance de fondos, con

nio de 1934, acordando la junta aceptarlos y aprobarlos en principio y a reserva de un más detenido estudio.

11. También acordó la Junta se gire a los colegiados la cuota ordinaria del segundo semestre de 1934, concediendo un plazo de quince dias, contados desde la Inserción del anuncio en el "Boletín Oficial", para el pago de dicha cuota, así como la del primer semestre del presente año y de dos cuotas de socorros que fueron acordadas

anteriormente. 12. La Junta, por acuerdo unanime y teniendo en cuenta la insuficiencia de las cuotas ordinarias de co.egiados para cubrir en su totalidad los gastos de Colegio, acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos de la provinca, como astmismo a la excelentisima Diputación provincial, en petición de una subvención al Colegio, que contia no le será negada, en atención a que este organismo siempre ha estado y está atento a la defensa de los intereses de las Corporacio-I nes provincial y municipales.

13. Se dió cuenta de la renuncia del cargo de vocal contador de este Colegio, presentada por don Joaquin Muñoz Ramirez, interventor del excelentisimo Ayuntamiento de Salamanca, que fundamenta en motivos de salud. La junta, sintiendo mucho la ausencia del senor Muñoz Ramirez, por unanimidad, acordó admitirle la renuncia y designó para que provisionalmente desempeñe el cargo de contador, al vocal de la junta don Pedro Minana Regadera. También acordó poner esta renuncia en conocimiento del excelentisimo señor gobernador civil y rogarle convoque a todos los señores interventores de la provincia para que hagan la designación de uno de ellos que forme parte de esta Junta de gobierno y desempeñe el cargo de contador que le corresponde por ministerio de la

14. ILa Junta, haciendose eco de quejas formuladas por algunos secretarios de Ayuntamiento, referentes a que por la Junta provincial agraria de esta provincia se les trata con cierta desconsideración, por unanimidad acordó protestar de esta conducta que considera en absoluto injustificada, toda vez que los secretarios de Avuntamiento, fieles cumplidores a su deberes, han coadyuvado y coadyuvan en todo momento, desinteresadamente. al mejor desempeño de las funcio-

15. Dada lectura del articulo de fondo publicado en "La Gaceta Re-I gional", diario de esta capital, correspondiente al dia 6 del presente mes, que se titula "La cuestión sanitaria" y enterada de la redacción que se da al párrafo tercero de citado artículo, poco favorable para la honorabilidad de los secretarios de Ayuntamiento, la Junta, por unanimidad, acordó conste en acta la más enérgica protesta, que por el señor presidente se envie una carta al señor director de dicho periodi-

nes de la Junta provincial Agraria.

cionarios municipales. Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, la Junta se levanto la sesión a las dos de la tarde.

co, protestando de las considera-

ciones que se hacen en referido

articulo con referencia a estos fun-

SE ALQUILA un piso, con cuarto de baño, termo, etc., en Plaza de la Reina, número 3. Informarán, en la Porteria de la misma.

El domingo, 15 de Julio de 1934 A las cinco de la tarde ACONTECIMIENTO TAURINO :: La máxima atracción de la temporada Resurgimiento del toreo femenino con la presentación de

HERMANAS PALMENO

que vistiendo traje de luces y ejecutando todas las suertes del toreo DARAN MUER-TE A DOS HERMOSOS ERALES DE LA ACREDITADA GANADERIA DE DON HE-RACUIO CARREÑO, Y LOS NOTABLES NOVILLEROS REGIONALES

despacharán otros CUATRO escogidos novillos de la misma ganadería que los anteriores

No deje de acudir el domingo a la Plaza de Toros y por precios extraordinariamente módicos, pasará una tarde agradable

El maesiro Villa es objeio de un merecido homenaje

El Sr. Martinez Barrio cree que en Octubre se producirán sucesos políticos trascendentales

El Gobierno de la República envía un oficio al de la Generalidad para que se abstenga de aplicar la ley de cultivos (Información telefónica de nuestro corresponsal en Madrid, enviada a EL ADELANTO y recibida por aparatos "Teleprinter", instalados en nuestra Redacción)

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de Trabajo se propone aplicar rápidamente la reciente ley sobre el paro obrero involuntario

Parece que han sido detenidos los autores del atraco al Banco Español de Crédito, de Jerica.-Los funcionarios de los Jurados Mixtos. Reunión de la comisión de Combustibles líquidos nacionales.-Audiencias del Presidente de la República y del Jefe del Gobierno

DORES DE UN BANCO?

Madrid.—El subsecretario de gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifesto que anoche, a las veintidos, fué detenido por la Guardia civil de Chelva, en dicha población, un automovil cuyas señas coinciden con las del vehiculo utilizado por los atracadores de la sucursal del Banco Español de Crédito, en Jerica, excepto el número de la matricula, que lo llevaba cambiado. Las señas particulares de los tres individuos que lo ocupaban asimismo coinciden con las de tres de los seis que formaban el grupo de atracadores.

Dijo por último el señor Benzo, que a las seis de la mañana de hoy había quedado solucionada la huelga de pescaderias de San Sebastián y Pasajes y obreros de los barcos pesqueros, reanudándose el trabajo seguidamente.

SIN NOTICIAS EN LA PRESI-DENCIA

Madrid.-El subsecretario de la Presidencia, señor Boixareu, al recibir a los periodistas, les manifesto que el Jefe del Gobierno no tenia ninguna noticia que comunicar a la prensa y que posiblemente esta tarde, a las seis, recibiría a los informadores para facilitarles alguna noticia. Se supone será facilitada a la prensa una nota relacionada con el problema catalán.

VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió, entre otras visitas, a los señores Goicoechea y ex conde de Vallellano, quienes le pidieron que se firme un Decreto para la reposición de los funcionarios separados de sus cargos sin expediente. El señor Samper dijo que se ocuparian del asunto en el Consejo del martes.

LLEGA EL CONSEJERO DE JUS-TICIA DE LA GENERALIDAD

Madrid.—En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el Consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi. Según manifestó a los periodis-

tas, el viaje tiene por objeto someterse al reconocimiento de un especialista del estómago.

A pesar de estas manifestaciones, se cree que se entrevistará con el Jefe del Gobierno.

DECLARACIONES DEL MINIS-TRO DE TRABAJO

Madrid.-El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas, que hay tres cuestiones que absorben estos dias preferentemente su atención. La primera, ciertamente, lingrata, es el acoplamiento y contracción del personal de los Jurados Mixtos, con arreglo a las economias que impone el presupuesto. Es muy doloroso echar a la calle 300 o 400 funcionarios, pero una política de prudencia y nivelación, lo exige. Con los números no pueden hacerse milagros. Ahora bien, estas actuaciones deben afectar a todos los servicios en todos los departamentos ministeriales, pues lo contrario seria estéril, irritante y

Por lo tanto, espero que este sacrificio impuesto a modestos funcionarios de trabajo, se generalice a otros de mayor categoria y a sus compañeros de los demás departamentos. De no ser así, yo recabama para mis subordinados un trato de humanitaria equidad.

absurdo.

En esta labor de eliminación, procuraré prescindir, en primer término, de los funcionarios que tengan duplicidad o plura'idad de cargos. Con los que queden fuera, se formará un escalafón de excedentes para cubrir las vacantes que se produzican. El propósito es hacer bien a la nación con el menor dano

posible a los ciudadanos. Otra cuestión que me preocupa es la de aplicar rápidamente la ley sobre paro obrero, que aprobaron las Cortes. Deseo tenerlo todo preparado para que entre en vigencia piena apenas transcurran los veinte días reglamentarios. Espero que la Junta nacional del paro pueda comenzar a funcionar la semana justas aspiraciones que amparen proxima.

En la oficina central de cotocación obrera se viene haciendo ya

niversidad de Salamanca 2017

¿DETENCION DE LOS ATRACA-, acoplamiento de fichas y datos estadisticos. Yo tengo una gran uusion en la obra que desarrollará la Junta y estoy seguro que, aunque relativo, lograremos un alivio para el mal del paro. No quiero concretar propósitos ni siquiera apuntarlos hasta que la Junta nacional los enfoque y determine.

La tercera empresa de que me ocupo en la constitución definitiva del Consejo nacional de Sanidad Asistencia Social. Deseo que cuanto antes funcione este alto organismo para que sus informes sobre diversos proyectos ya planteados, que cuanto antes deben llevarse a la realidad.

El Gobierno de la República, ticne un amplio plan de política sanitaria que, sin exigir a la nación beneficios acusados, ha de proporcionar ventajas señaladisimas.

Por ú.timo, manifestó el seños Estadella que había leido el escrito de la Federación patronal y estimaba justo los deseos de que los vocales de los Jurados sean patronos u obreros del oficio que representan, pues de otra forma no pueden estar enterados de las exigencias del ramo. Se ha dado el caso pintoresco que unos vocales que tiguraban como patronos, iban luego a representar a los obreros en la misma industria.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPBLICA

Madrid. - El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al gobernador del Banco de España, don Alfredo Zabala, a quien acompañaba el subgobernador, don Pedro Pan Gómez; ex diputado y sacerdote, don Jerónimo Garcia Gallego; don Enrique Artero, con una comisión de la Cámara de la Propiedad de Puente de Vallecas; don Diego Medina, presidente del Trbunal Supremo; don Carlos Blanco, don Pedro Beroqui, secretario del Museo del Prado; don Carlos Malagarrida, ministro del Uruguay; don Pedro Vivira y don Ignacio Pin-

ADHESION AL SEÑOR

MARTINEZ BARRIO Madrid.-El ex diputado a Cortes de las Constituyentes, don Bernardo Giner de los Rios, ha dirigido una carta a don Diego Martinez Barrio, sumándose al Partido Radical Demócrata.

BANQUETE EN HONOR DEL GOBIERNO. PERO AL QUE NO ASISTE NINGUN MINISTRO

Madrid.—En un restaurante de las afueras, se ha celebrado esta tarde el almuerzo que los funcio narios de los ministerios de Justicia, Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas e Industria y Comerio, han ofrecido al Gobierno y a la Comisión de Presupuestos por el restablecimiento de las plantillas en sus escalafones

Al acto han asistido unos 500 comensales.

En la mesa presidencial se sentaron el Director general de Trabajo, señor Ulled; el subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances; el presidente de la Comisión de Presupuestos y el Director y diputado a Cortes don Justo Villanueva, y el diputado a Cortes radical, señor Jiménez Izquierdo.

A los postres, el secretario de la Unión de Funcionarios levó las adhesiones recibidas, entre ellas, una del jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, que fué escuchada con gran silencio y aplaudiéndose al final y vitoreándose al ex Presidente del Consejo de mi-

El presidente de la Unión de Funcionarios ofreció el banquete. A continuación hicieron uso de la palabra el diputado señor juménez Izquierdo, el Director general de Trabajo, señor Ulled y don lusto Villanueva, presidente de la Comisión de Presupuestos, expresándose todos ellos en frases de gran cariño para los funcionarios de los distintos ministerios congregados en el acto, y haciendo resaltar que el actual Gobierno tendrá muy en cuenta en lo sucesivo las los derechos legítimos de los funcionarios del Estado

El acto terminó con vitores a

no problema.

VOCAN UNA REUNION

y sin conseguir nada concreto.

Añaden, que el subsecretario de la Presidencia les ha prometido que en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo día 17 se estudiarán sus peticiones que son:

Que den comienzo cuanto antes las obras del Estado y particulares, que se conceda una moratoria para el pago de los a quileres a los que se encuentren sin trabajo; que se lleve a cabo eficazmente la Ley de incompatibilidades; que se den subsidios a los parados forzosos y que sea reconocida como única oficial la Bolsa de Trabajo de los parados de Madrid.

Termina convocando a todos los parados para que acudan sin falta el próximo martes, a las d'ez de cia convenza a los gobernantes

ducción. La Comisión simultaneará hacer gestiones con sus trabajos, para establecer con la mayor rapidez sofuciones completas.

España, a la República y al Go-

bierno. Al banquete no asistió nin-

gún ministro, a pesar de haber si-

LA COMISION DE COMBUSTI-

BLES LIQUIDOS NACIONALES

tomado en la sesión de constitu-

cion por la comisión de combusti-

bles líquidos nacionales, se reunio

ayer en el Ministerio de Industria y

Comercio el pleno de la misma, ba-

jo la presidencia del Director ge-

nera de minas y combustibles, se

nor Sáenz de Santa Maria, comen-

zando activamente la labor de las!

tres ponencias y acordándose cele-

brar pleno con frecuencia, a medida

que los trabajos de aquélla vayan

Se nombró, asimismo, una comi-

sión de gestión cerca del Gobier-

no que fije, de acuerdo con los se-

ñores ministros de Industria y Co-

mercio y Hacienda el tonelaje que

del consumo nacional de hidrocar-

buro líquido ha de ofrecerse a la

fabricación nacional que se proyec-

ta, ya que la implantación de la

te con el volumen de la parte del

mercado reservado a dicha pro-

misma en España está directamen-

desarrollándose.

Madrid.—Cumpliendo el acuerdo

do invitados reiteradamente.

La sesión plenaria se celebrara semanalmente, y el presidente, de acuerdo con los representantes de las ponencias, señores Bermejo, Jordana, Capmany y Alvarado, coordinará los trabajos, imprimiéndoles una actividad, de acuerdo con la importacia del asunto y del interés con que el Gobierno quiere afrontar la resolución de tan mag-

LOS OBREROS PARADOS CON-

Madrid. — La Bolsa de Trabajo del Comité Central de parados de Madrid, nos envia una vibrante nota en la que reseña sus reiteradas peticiones ante los Poderes públicos, en los que no ven interés por resolver definitivamente su angustioso problema Dicen que el Gobierno se discu'pa con el Ayuntamiento y éste con el Gobierno, teniendoles en perenne peregrinación

la mañana, ante la Presidencia del Consejo de Ministros, Paseo de la Costellana, a fin de que su presenla urgencia de resolver el problema y recomiendan que no deje de aqudir ninguno, para que sea más efi-

M'ENTRAS VIRANEA EN TORRELODONES

El Sr. Martínez Barrio espera que en Octubre se produzcan sucesos politicos trascendentales

caz el acto.

Y cree que con estas Cortes no puede formarse más que un Gobierno minoritario en el que estén representados todos los grupos republicanos, desde los radicales, hasta el señor Martínez de Velasco

Madrid.—En una finca de Torrelodones, donde actualmente descansa, ha sido visitado don Diego Martinez Barrio, por unos perio-

El lider de los radicales demócratas, dice que para Octubre han de ocurrir acontecimientos trascendentales para el régimen.

-¿Cuáles serán estos? -Desde luego, parece que cesará la actual interinidad guberna-

-¿Qué Gobierno se formará? -No creo que con las actuales Cortes pueda formarse un Gobierno mayoritario como dicen, a base de la CEDA y los radicales. Mucho menos creo que pueda entregarse integramente el Poder a señor Gil Robles. La hora de triunfo de Acción Popular pertenece al futuro si les es favorable una nueva votación, a la que vayan con limpia etiqueta reupblicana, ninguna puerta puede cerrárseles, Mientras tanto, muchos republicanos, entre ellos yo, hemos de oponernos resueltamente al acceso de esos elementos al Poder.

-¿Qué Gobierno cree usted que pudiera formarse con estas Cor-

-Acaso un Gobierno minoritario, representados en él todos los grupos republicanos, desde los radicales hasta el del señor Martinez de Velasco. Pero francamente. creo que debiera darse por terminada la misión de estas Cortes. Prolongarla agravaria la situación política. No habrian de salir de ellas más que Gobiernos interinos que no pueden resolver los graves problemas que tiene el país.

-¿Y no cree usted que ese Gobierno que usted indica podría reforzarse con algunos otros elemen-

-No. Cualquier ensanchamiento por la izquierda habria de producir inmediatamente la disolución de las Cortes, cualquier ampliación por la derecha daría origen a graves trastornos.

-¿Y no sucederá nada antes de Octubre?

-Cualquiera sabe eso, cuando vivimos politicamente tan en el aire. Pero yo no creo que en estos meses suceda nada en la politica. Preparémonos a vivir las jornadas trascendentales en Octubre. Yo espero que de ellas salga la República fortalecida.

-¿Cuál va a ser la actuación de suelva armónicamente.

las izquierdas republicanas durante estos meses?

-La de los demás grupos no lo sé. La nuestra muy intensa. Como saben, el día 22 daremos un mitin en la Coruña. Luego ce ebraremos otro acto para el que no se ha señalado aun día ni lugar. En Septiembre tenemos nuestro Congreso Nacional.

Preguntamos al señor Martinez Barrio cuál debe ser, a su juicio, la actuación de la Diputación permanente de las Cortes y su criterio respecto a los próximos presupues-

-En buena teoria constitucional -nos contesta-, la Diputación permanente sólo debiera ocuparse de problemas surgidos después del cierre del Parlamento o que se hubieran agravado luego de la clausura, no de cuestiones como las que se nos van a someter. Ahora, si sirven para algo las resoluciones de la Diputación... En cuanto a los presupuestos, nos dice el Consejo: No creo que pueda llegarse a un presupuesto normal rápidamente. sino en unas cuantas anualidades. Reducciones, desde luego. Son necesarias en muchos de los servicios. Ahora bien, hay que tener cuidado de no hacerlas en aquellos que son absolutamente necesarios o bien en los gastos que son reproductivos. El ciudadano tiene derecho a que se le sirva bien y no puede protestar porque se gaste el dinero necesario para ello, si efectivamente está bien servido en lo que respecta al Estado.

En cuanto a la inversión de dinero en a'umbrar fuentes de riqueza o fomentar las ya existentes, no sólo creo que no debe restringirse, sino que incluso debe incrementarse. Aunque no esté nivelado el pre-

supuesto. -¿Qué otra labor cree usted que debiera realizar el Gobierno durante estos meses de vacaciones?

-Yo creo que por interinidad, este Gobierno no puede realizar labor alguna. Ya seria bastante que resolviese bien los conflictos que se le presenten.

-¿Qué le parece a usted de la formula que se habla para Cata--No conozco ninguna fórmula.

La que si sé es que todos los buenos republicanos habremos de alegrarnos de que la cuestión se re-

El Gobierno se dirige al Presidente de la Ge-

neralidad, como representante del Estado en la región autónoma, para que la Generalidad se abstenga de aplicar la ley de cultivos

Mientras no se acomode fielmente a las disposiciones de la Constitución y el Estatuto

INTERESANTES DE CLARACIO-NES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el Jefe de Gobierno, les manifestó que entre las numerosas visitas que había recibido por la mañana, figuraba la del embajador de España en Cuba, quien le explicó la situación de aquella isla y especialmente la de los españoles alli residentes, a consecuencia de la grave crisis por que está atravesando el país. La de los diputados señores Valdepeñas y Montes, para interesarse por que se estudie 3 resuelva cuanto antes el asunto de la desgravación de los vinos, y la de los señores Noreña y Gazapo, teniente coronel y comandante, respectivamente, que forman parte de la Comisión de Limites de Ifni, quienes le dieron cuenta con todo género de detalles de las vicisitudes del asunto y del estado en que

se encuentra. Preguntado el señor Samper sobre el asunto de Cataluña, contesto que carecia de noticias y que se habian enviado un oficio al senor Presidente de la Generalidad, como representante del Estado en Cataluña, confiando a su celo la misión de invitar a la Generalidad a que se abstenga de aplicar la Ley de 12 de Junio último, mientras no se acomode fielmente a las disposiciones de la Constitución y del Estatuto.

Un periodista pregunto al Presidente del Consejo si tenia conocimiento de la presencia en Madrid del Consejero de la Generalidad señor Lluhi, que al parecer viene a consultar a un médico sobre una enfermedad que padece.

-Si-dijo el señor Samper-, conozco la llegada del señor Lluhi y creo que, en efecto, su viaje tienen un caracter puramente particular. Lo que si me extraña sobremanera al leer anoche los periódicos, fué la noticia de que saha para Madrid el señor Companys. Me extraño, porque de ser cierta la noticia, yo hubiera tenido conocimiento de ella con cierta anticipación. Tal como yo me lo figuraba, ha resultado. El señor Companys no salió de Barcelona, y si el señor Lluhi, por lo que sin duda se trata de una confusión.

Sobre el problema de Cataluña -continuó diciendo-como les he dicho a ustedes en diferentes ocasiones, sigo teniendo fe. Creo que no tiene más solución que la que marcan los gauces jurídicos. Asi conviene al Gobierno de la República, a la región autónoma y a la paz pública. Hay que esperar de la ecuanimidad de todas las personas que intervienen en esta cuestión, que se darán cuenta de ello y por tanto, repito, yo me siento no optimista ni pesimista, sino confiado.

Tengo fe. Otro informador pregunto si las visitas de los señores Noreña y Gazapo tenían interés, y contestó: -En efecto, nuestros comisionados para la demarcación de límites de Ifni me han dado cuenta, con todo detalle, de las negociaciones y vicisitudes por que han pasado, y se ha acordado, y así se ha hecho constar en el acta firmada, mantener "el "statu quo" hasta el mes de Septiembre, y en Octubre se reunirá el pleno de la Comisión para continuar estudiando el problema.

Terminó diciendo el señor Samper que el lunes se reunirá la Diputación permanente de las Cortes y que el martes habrá en la Presidencia Consejo de Ministros.

TEXTO DEL OFICIO DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA GENE-RALIDAD

Madrid.-Por conducto autorizado se ha tenido noticia de los términos del oficio que el Gobierno de Madrid ha dirigido a la Generalidad de Cataluña:

"El deber que incumbe al Gobierno de la República de velar por la eficacia de la sentencia del Tribunal de Garantias Constitucionales, en contraste con la Ley votada por el Parlamento Catalán en 12 de Junio ú'timo, supone el riesgo en la práctica de acarrear graves perturbaciones de orden juridico, incluso para los propios benecunstancia de constituir ésta una se ha impuesto. Si no fuera eso una palabra reiteración de la que declaró nula realmente hubiera solicitado mi formativa."

dicho Tribunal, y el hecho consiguiente de atenerse tan solo a las normas de competencia establecidas en la Constitución y en el Es-

Ante la necesidad de evitar y resolver estos posibles conflictos en términos de absoluta justicia y de plena serenidad, y ante la conveniencia de abrir cauces que permitan el aseguramiento de la paz juridica y la debida garantia para el derecho de los propios ciudadanos que puedan resultar interesados, Gobierno de la Republica ha acordado dirigirse a V. E. como representante del Estado en la región autonoma, a tenor del articulo 14 del Estatuto de Cataluña, confiando a su celo la misión de invitar a la Generalidad a que se abstenga de aplicar la Ley de 12 de Junio último, mientras no se acomode fielmente a las disposiciones de la Constitución y el Estatuto.

LA ESTANCIA DEL SENOR LLU-HI EN MADRID

Madrid .. - El señor Lluhi ha conversado esta tarde con unos periodistas acerca del problema planteado entre la Generalidad de Cataluña v el Gobierno de la Repú-MUERTE DE DON PRAKSIBET

El Consejero de Justicia del Pardamento catalán, manifestó que creencial es que sel pleito entre Gobierno central y la Generalidad de Gataluña, será resuelto satisfactoria vebrevemente. stasq. jobas Enda Lev de Cultivos aproba

da por el Parlamento scatalánañadió el señor Lluhi-se han producido pequeñas modificaciones que no lesionan, desde Juego, el espiritu de la Ley, pero que permiten dar al pleito una resolución satisfactoriac sug is ual-sasisM Por lo tanto terminó dibier

do-, esta ley aprobada por el Parlamento catalán, se aplicará en Ch. ntaluña, avo el pleito entre los dos Gobiernos, el republicano Central el Cataluña, se solucionará de ur modo satisfactorio.

Después manifestó el señor Lluhi que su viaje no tenía otra finalidad que la de consultar con un especialista del estómago. Pero aprovechará usted el viaje...

-Yo no he de aprovechar ni desaprovechar nada. Ahora y mañana soy un enfermo que viene a ponerse en manos de un hombre de ciencia, y no busquen ustedes nada más, porque no hay nada

-Si viera usted los rumores que envuelven este viaje y los que levantaron la noticia del viaje del senor Companys... -El periodismo y la politica tie-

nen en España, como en todas partes, claro es, un excesivo acento de folletin. Y es triste y lamentable, porque las cosas de la politica deberian tratarse commas sez riedad y más sigilo político. A cualquier conversación indiferente le llaman importante conferencia. A cualquier iniciativa particular, fórmula. A cualquier relación, maniobra, etc., etc. No hay nada. Todo el mundo sabe que desde hace dos meses tengo que hacer esfuerzos sobrehumanos para trabajar.

La Conserjeria de Justicia de la Generalidad de Cataluña, tiene un trabajo excesivo en los meses de organización, en los más graves, porque hay que dejar sentados precedentes y costumbres y hay que añadir a esto la gravedad de las circunstancias políticas el trabajo de mi departamento agotataria la resistencia física de un hombre sano y fuerte. ¿Qué no habrá hecho conmigo que soy hombre de quebrantada salud por una afección que tal vez sea grave de aparato digestivo? Estoy lo que se dice hecho polvo. Y si he resistido estos meses y he sostenido mi papel, es porque una dimisión de estos instantes, un retraimiento, podria motivar una serie de dimes y diretes que no son del caso. Los hombres públicos, cuando saben la responsabilidad que contraen, han de perder la salud y la vida si es preciso en el ejercicio del cargo. Desde hace dos meses, el mio lo regento casi en la cama. Pero me aguanto y resisto, porque no hay más remeficiarios de dicha ley, dada la cir- dio que cumplir el deber que uno

relevo o una temporada de des-

Incendia su propia

Ferrol.—Comunican de Serantes, que el cabo de fogoneros de la Armada, Manuel Montero, Romeincendió intencionadamente su casa, que quedo destruida por completo, pues el incendiador, provisto de una escopeta impidio a los vecinos que infentaran sofocar

Fué detenido por la Benemerita e ingreso en las prisiones militares del Arsenal.

Ultimas noticias de Barcelona

EL FLEITO CATALAN

Una interviu con el se-

Tampoco es cierto que el senor Companys emprenda un viaje a Madild

Barcelona.-"El Noticiero Universal" publica, en su última hora de esta noche, la siguiente noticia transmitida por sul corresponsal de Madrid: ANDRUD

"A última hora de la tarde recibió en el-Hotel en que se hospeda, a los periodistas, el Consejero de Justicia de la Generalidad señor Lluhi, quien manifestó que, segun su opinión, se halla en vías de favorable solución el pleito relativo a la Ley de contratos de Cultivo de Cataluña, aprobada por el Parlamento catalan y en esta nueva ley ultimamente promulgada, dijo, se introducirán pequeñas modificaciones que no lesionen su espiritu y permitan encontrar esa solución satisfactoria a que antes me he re-

Por su parte, la Generalidad, a ultima hora, ha facilitado la siguiente nota:

"El consejero de Justicia y Derecho del Gobierno de la Generalidad, señor Lluhi, después de leer la prensa que publica una supuesta interviu, tiene interes en hacer constar que el no ha celebrado ninguna interviú con ningún periodista y que, por lo tanto, las declaraciones que se le atribuyen no son ciertas, como tampoco lo es la noticia acerca de un próximo viaje del Presidente de la Generalidad a la Capital de la República".

El Presidente de la Gebo del oficio del Gobierno de la República

Y dice que el lunes darà cuenta de el al Consejo Barcelona.—En la Presidencia de la Genera idad ha sido facilitada la

siguiente nota: "El Presidente de la Generalidad ha recibido un oficio del Jefe del Gobierno de la República en relación con la Ley de Contratos de

Del oficio dirigido al Presidente de la Generalidad, como representante del Estado en Cataluna, producido en términos de gran consideración y cortesia, el señor Companys dará cuenta al Consejo de Gobierno el próximo lunes, por no poder hacerlo antes por la circunstancia de hallarse ausente el titular del departamento de Justicia y Derecho, señor Lluhi. Mientras el Presidente de la Generalidad no de

cuenta al Consejo del oficio de referencia, se cree obligado a abstenerse, por su parte, de entregar el texto a la Prensa, que supone, empero, le será facilitado por el Gobierno de la República, ni a añadir una palabra más a esta nota in-

Llega a La Granja la escolía de S. E. el Presidente de la República

Un interesante discurso del embajador de Francia, en Madrid, al festejar el 14 de Julio

Muere en París el embajador de los Soviets y en Viena es asesinado un «nazi» austriaco, primera victima fascista

Noticias de Madrid y Provincias

Un banquete en honor del maestro Villa, que ha sido nombrado hijo predilecto de Madrid

Congreso antifascista : En Ciudad Real carecen de agua : Fallece al autor de una agresión : Varios atracos : Llegada de turistas.

NUEVO ACADEMICO DE LA DE las fuentes públicas se formaron dos grupos, uno recorrió la pobla-

dicina, en su última sesión, acordo elegir académico al dotor Verdes Montenegro, Director general de

Ocuparà la vacante del ilustre tisiólogo doctor Codina Castellyi, recientemente fallecido.

SALA DE VACACIONES

Hoy ha terminado el funcionageneral de las salas de ambas Audiencias y de las Salas del Tribunal Supremo.

Hasta que el dia 15 de Septiembre se inaugure el curso judicial 1934-35, funcionara en el Supremo la siguiente sala de vacaciones: presidente, don Manuel Polo; magistrados, don Miguel Garcia, don José María Alvarez, don Domingo Corton, don Salvador Alarcón, don Luis Merino, don Rafael Rubio y don Santiago Alvarez UN BANQUETE A DON RICAR-

DO VILLA Madrid. — Organizado por la Casa de los Gatos, se ha verificado hoy un almuerzo en honor del maestro don Ricardo Villa, el ilustre director de la Banda municipal, para celebrar el haber sido nombrado hijo predilecto de Ma-

El agasajo se verificó en un restaurante de la Bombilla, con asistencia de gran numero de comen-

el banquete el presidente de la Casa de los Gatos, señor Pérez Zuniga El agasajado did las gracias, emocionado, siendo muy aplaudido, alson sies so

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA THE STATE OF

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Martin González y Aguado; auditor señor Otermin; teniente coronel Macapina; Comisión del Ayuntamiento del Ferrol; comandante González Anlec y capitán de Inválidos Juan Galan.

CHOQUE DE UNA MOTO CON UN AUTO. - LOS HERIDOS

Madrid.—A primera hora de la tarde, la motocicleta que conducia Nazario Cuartero Montero, de veintiún años, y en cryo soporte, viajaba José Vilquerri Astro, de veintidos, domiciliado en la calle de Luchana, número 27, chocó en la calle de Trtor, esquina a Quintana, con un automóvil que venía en dirección contraria,

Resultaron heridos: José con lesiones leves, y Nazario, con la fractura de la tibia y peroné. El estado de este último fué ca lificado de grave y se le traslado al Hospital de la Beneficencia,

AD HOS OF TUN INCENDIO

Madrid.—En la casa número 12 de la calle del Espiritu Santo, se declaró a mediodía un incendio en la medianerial

El fuego causó alguna alarma entre los vecinos, racudieron jos bomberos del parque de la Dirección, que lograron sofocar rápidamente el incendio.

CONGRESO ANTIFASCISTA.-LOS RETRATOS DE GALAN Y GAR-CIA HERNANDEZ

Madrid.—Con motivo del Congreso antifascista, que comenzó ayer, aparecieron hoy en distintos puntos de Madrid unas banderas rojas, con retratos de Galán y Garcia Hernández.

Una de ellas había sido colocada en manos de la estatua de Cervantes, levantada en la Plaza de las Cortes; otra, en el monumento a Cervantes, de la Plaza de Espay otra, en la Plaza de la Ope-

La policia recogió y retiró todas

las banderas.

ASESINATO DE UN ALCALDE Sueca.-Ha aparecido en el rio Jucar, el cadaver de don Juan López, ex alcalde de esta cirdad. El cadaver llevaba una piedra atada a la cintura.

El Juzgado de Sueca se trasladó al huerto, propiedad del muerto, encontrando la casa de campo de éste en completo desorden, lo que hace suponer que fué asesinado después de robarle, arrojando el cadaver al rio para simular un

SIN AGUA LA POBLACION Ciudad Real.—También hoy falto agua a la población. Frente a l

largas colas de mujeres, que des- ción y visitó los museos, y el otro Madrid.-La Academia de Me- pués de infructuosa espera, hubieron de retirarse.

El tanque municipal y el de Obras Públicas cargaron líquido en los manantiales de las inmediaciones de la capital, atendien lo a las necesidades perentorias de los establecimientos benéficos.

De no remediarse la actual sir tuación, el conflicto adquirirá gravedad.

En las casas particulares solo hubo agua dos horas.

MALESTAR ENTRE LOS TRA. BAJADORES. - DOS INCENDIOS

Ciudad Real.—En Agudo se ha notado malestar entre los trabajadores y empleados en las faenas de la recolección. Hubo dos incendios intencionados, que fueron prontamente sofocados

Han marchado a dicho pueblo fuerzas de Asalto con objeto de auxiliar a la Benemérita alli con-

ADHESION A UNA CAMPAÑA

Cartagena.—El jefe de la Guardia municipal ha telegrafiado al del Ferrol, adhiriéndose a la campaña promovida por la Guardia municipal de dicha ciudad, para conseguir la creación del Cuerpo Nacional de Gardias municipales.

FALLECE EL AUTOR DE LA MUERTE DE DON FRANCISCO I lab some GUTIERREZ

Málaga. Esta mañana ha falle scido el secretario del Ayuntamiento de Alozáina, Miguel Luna López, autor de la muerte del abogado, perteneciente al partido Popular Agrario, don Francisco Gutierrez Navarro a consecuencia de las heridas que le produjo dicho

HALLAZGO DE ARMAS Y MA-TERIAL PARA EXPLUSIVOS

Málaga.—En el pueblo de Guadix, en el domicilio del extremista Antonio Quinteros, se han encontrado varias armas de fuego y material para la fabricación de explo-

MOZO DE ESTACION MUERTO

Gerona.—Segundo Molina, mozo de la estación de Port-Bou, intentó subir al tren en marcha en la estación de Cerbere, con objeto de regresar a España y tuvo la desgracia de caerse debajo de las ruedas, resultando con ambas piernas amputadas.

Falleció al entrar en el Hospital. UN AHOGADO

Gerona.-Cuando se hallaba segando hierba en el Canal de las Manufacturas, Llobregat y Ter, el vecino de La Sellera, Antonio Gabadi, al que acompañaban sus hijos Juan y Jerónimo, de seis años y y de cuatro, respectivamente, Jerónimo cayó al agua, pereciendo aho-

EXTRANJEROS DETENIDOS

Gerona.-Han sido detenidos y puestos a disposición de la policía del Estado, el súbdito italiano Razzino Pazzini y el súbdito inglés Alfredo Varishet, por intentar introducirse clandestinamente en España y encontrarse indocumentados.

ACCIDENTE A UT OMOVILISTA. VIAJEROS HERIDOS

Huesca,-Sobre las once de la mañana de ayer, en la carretera de Madrid a Francia, en el término municipal de Fraga, por tomar mal una curva, volcó el coche 47.918-B. resultando heridos sus ocupantes, Eduardo Gaspar, Vicente Cabriza y Pedro Baertes, todos ellos viajantes de calzado y dos acompañantes con grandes contusiones y he-

Después de curados de primera intención en Fraga, fueron trasladados a sus domicilios en Barce-

LLEGAN 646 TURISTAS

Cádiz.—Ha entrado el trasatlántico inglés "Voletan", conduciendo 646 turistas, en crucero por el Me-

diterráneo. Desembarcaron y divididos, en

marchó en tren especial a Sevilla, proponiéndose regresar de ma-

Mañana saldrá otro tren para Sevilla conduciendo al resto de los turistas, que asistirá a la corrida de

EXPEDICION DE CULONIAS ES-COLARES

Cartagena.—Salió la primera expedición de Colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento. La forman 110 niños y niñas y marcha a Isla Plana, donde se ha construido un magnifico local escolar para sa colonia, por la Junta de Protección a la Infancia de la provincia. REGATA INTERNACIONAL DE

BALANDROS Cartagena. - Con rumbo a Barcelona salió el destructor "Lepanto", que escoltará a los balandros que tomarán parte en la regata internacional Barcelona-Baleares.

ATRACO Y ROBO DE 998 PESETAS

Málaga. — Cuando Antonio Palma Fernández, cobrador de un almacén de coloniales, marchaba por el Barrio del Perchel, le salieron al paso tres desconocidos armados de pistolas, arrebatándole un saquito que llevaba al hombro y que contenja 998 pesetas en plata.

Los atracadores no vieron que Antonio llevaba en el bolsillo de la americana 2.000 pesetas en bille-

OTRO ATRACO.-HERIDO GRAVE

Badajoz. El obrero Cándido Barranco fue sorprendido por tres desconocidos cuando trasportaba una carga de cebada, en las cernanias de Higuera la Real.

Le acometieron con armas blancas, produciéndole tres heridas grayes, dejandole por muerto y llevándose la mercancia.

FASCISTAS Y COMUNISTAS. VARIOS CONTUSOS

Badajoz.-En el paseo de San Francisco, se produjo una colisión entre fascistas y comunistas, que ocasionó gran alarma. Hubo varios contusos y han sido detenidos tres contendientes.

En el lugar de la refriega se encontró una porra metálica y varios ejemplares del semanario "Falange Española".

Los fascistas declararon que fueron agredidos inopinadamente, los comunistas que se limitaron repeler una provocación.

La fiesta Nacional de Francia

en Madrid

Madrid.-Con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de Julio, el Embajador de Francia y Madame Jean Herbette, han recibido esta tarde a los miembros de la Co-Ionia francesa de Madrid.

Contestando al discurso del Presidente de la sociedad francesa de beneficencia, el embajador ha tributado, en primer término, un homenaje a las obras francesas que funcionan en Madrid, señalando que cada una de ellas asocia de un modo estrecho a los españoles con los franceses.

Ha citado como ejemplo el Liceo, donde se han distribuido recientemente premios a laureados españoles y cuyos seis alumnos, también españoles, pasarán sus vacaciones en los Alpes Franceses como recompensa a sus éxitos. Ha citado asimismo la exposición de la Casa Velázquez, donde figuraban obras pictóricas de dos notables pensionados españoles.

Hablando después de las relaciones comerciales entre España y Francia, el embajador ha señalado las ventajas que presenta para uno y otro país el accerdo de 6

ambas naciones se organice en el porvenir cada vez mejor media ate la simplificación de los requisitos que exige el régimen de contingentes y si prede ser mediante ententes entre los produc-

El señor Herbette ha expresado después la satisfacción que los franceses tienen el derecho de sentir al ver la obra de solidaridad nacional de saneamiento financiero y de organización diplomática que Francia ha realizado desde hace algunos meses. Ha manifestado que esta obra no sólo es motivo de contento para los france ses, sino también argumento en favor de todos los regimenes de

El nuevo Tribunal del Pueblo, creado en Alemania, no pretende ser un tribunal revolucionario

asesinado en Austria.-Alocución del arzobispo de Friburgo

EL TRIBUNAL DEL PUEBLO

Justicia del Reich, señor Guertner, pronunció un discurso, en el que manifestó que el Tribunal del Pueblo entenderá y juzgará todos aquellos crimenes que constituyan delitos de alta traición hacia el país. Como hasta ahora, el encargado de presentar las denuncias será el fiscal superior del Reich.

Aquéllos que pretenden que el Tribunai del Pueblo-dijo-es un tribunal revolucionario que no observará las leyes del Derecho, no conocen las prescripciones para el procedimiento ante el Tribunal del Pueblo o desconocen el sentimiento del Derecho que tiene el pueblo

ante Dios y la conciencia.

de Szcinok, dando cuenta de que un labriego que marchaba al campo, fué atacado por un enjambre de

go cayera a tierra, pero no dejaron de atacarle hasta que murió. El hecho está siendo comentadi-

das a c e r c a de las recientes inundaciones, que han devastado las prefecturas de la región de Isikawa, anuncian que, a más de jos daños materiales ya conocidos, las aguas han arrasado un pequeño poblado situado en las montañas de Ishikawa, y que 45 de los 50 habitantes de dicho poblado, han perecido ahogados.

Budapest.-Comunican de Ujpest, el fallecimiento de la señora Francisca Zabo, considerada como pesaba 165 kilos.

y ocho años.

UNA ORGANIZACION COMU-NISTA

Sofia. — La Policia de Plovdiv ha descubierto hoy una organización comunista clandestina, en la que están complicadas algunas docenas de soldados de las fuerzas de la guarnición de la capital.

Con este motivo se han practicado unas cincuenta detenciones.

UNA BOMBA RECOGIDA ANTES DE ESTALLAR

didos por haber oido el tictac de un reloj en el interior del poste de un farol, han descubierto una bomba que pesaba cinco libras.

un aparato de relojeria y hubiera estallado tres horas después de su descubrimiento.

Marzo pasado. Ha hecho votos por i libertad, es decir, de todo régimen i traron esta mañana en el domicique la cooperación económica de que se apoye en el respeto a las lio del "nazi" austriaco, Cornilius

> nifiesto, que todo el esfuerzo de Francia tiene por objeto poner a salvo la paz, tanto entre las nacones mediante un trabajo diplomático fecundo y mediante indispensables precauciones defensivas, como entre las clases sociales, previniendo catástrofes económicas por medio del restablecimiento gradual de la prosperidad. En esta labor esencialmente pacifica, las repúblicas española y francesa, repúblicas espontáneamente, y ello es una razón más que viene a reforzar la amistad que las une.

nor Dovgalewcki, asvilos chary

UNA ALOCUCION DEL ARZO-

BISPO DE FRIBURGO

zobispo de Friburgo, ha hecho pú-

blica una alocución, en la que re-

firiéndose a las relaciones de los

párrocos alemanes católicos con el

pueblo alemán, alude a la doctri-

na racista y pone en guardia a

todos contra la exageración del

valor del dogma étnico de la san-

EL PRIMER "NAZI" AUSTRIACO

ASESINADODO BOTEST

gre. Niega rotundamente que

cristianismo chaya corrompido

germanismos sauged no smam

Berlin.-Monseñor Groeber Ar-

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Ha fallecido en París el embajador de Rusia.-Un «nazi»

do en esta capital el embajador de la República de los Soviets, se-

Berlin.-Esta mañana ha tenido lugar la sesión de apertura del nuevo Tribunal del Pueblo.

Con este motivo, el ministro de

Los jueces del Tribunal del Pueblo son jueces independientes que

Después del discurso del ministro de Justicia, nos miews miembros del Tribunal del Pueblo pres-

UN CAMPESINO MUERTO POR

Las abejas hicieron que el labrie-

VICTIMAS DE LAS INUNDACIO-

Tokio.-Nuevas noticias recibi-

LA MUJER MAS GORDA DEL MUNDO

mujer más gruesa del mundo, pues

Contaba en la actualidad sesenta

Paris.—Unos faroleros sorpren-

La bomba estaba conectada con

MUERE, EL EMBAJADOR RUSO Paris Esta mañana ha falleci- González, Esteban Justo Tomás,

convicciones individuales y en la | Zimener, y lo mataron a tiros. Es disciplina voluntaria de cada uno. la primera victima "nazi" en Aus-Ha terminado poniendo de ma-

NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Valencia.—Se ha celebrado una novillada extraordinaria, con seis toros de Guadalest, para Juanito Jiménez y Ricardo Torres. La entrada es floja y el tiempo

Primero: Jiménez logra varios lances buenos, que se aplauden. En quites se muestra sereno y valiente, siendo ovacionado.

(En este momento descarga una formidable tormenta, interrumpiéndose la novillada y es devuelto el novillo a los corrales, miestras se procede al arreglo del ruedo. Se anuncia al público que cuando cese la tormenta continuará la lidia de los cinco novillos restantes).

Segundo: Torres lancea ceñido y valiente. (Palmas). En quites, nada de particular, pues el roro no acepta el capote. Se cambia de terció ante las protestas del público, pues el novillo se cae por I thojedad de los remos. Torres hace una faena de aliño, para media buena, que basta.

Tercero: Jiménez lancea cerca, con temple y valentisimo. (Ovación). En quites instrumenta dos verónicas y media, superiores. (Se repite la ovación).

Torres, en su turno, da unas veronicas buenas, que se aplauden. Con la muleta, Jiménez da pases por bajo, intercalando algunos por alto, superiores. (Ovación). Entra a matar y da una estocada defectuosa repite con una sentera superior, sy et bichos dobla. Ovaclas del ramo. Se lis dada (Roisa

30 Cuarto Dy Forres Jancea terca ly Viena.—Tres desconocidos en vallente. (Ovación). con rede la

Nada en quites, por las malas condiciones del bicho. Muletea brevemente para media estocada buena, y descabella al primer golpe (Palmas).

Quinto: Jiménez lo recoge cun varios lances, que se jalean y remata con media. (Ovación).

En quites torea de frente por detrás derrochando valor, siendo ovacionado.

Torres también es ovacionado en su turno. Jiménez empieza la faena de

muleta con pases por alto super riores y sigue con naturales, que liga con el de pecho. (Ovación y música). Continua muy valiente con pa-

ses de todas las marcas entre olés. Media estocada. Sigue con más pases confiado, saliendo acosado, y recibe un palotazo en el pecho. Es retirado a la enfermería. Torres despacha al novillo de una entera y descabella. Sexto: Torres da varios lances

buenos. Nada en quites, coge los palos y clava un par superior. (Gran ovación). Repite con otro igual y cierra el tercio con otro, que es también ovacionado.

Con la muleta hace una faena breve, para media estocada, Repite con otra media y el novillo dobla. The sering partie and ob

LAS HERMANAS PALMENO TRIUNFAN EN EL RUEDO

De la enfermeria comunican que

Jiménez sufre un varetazo en el

Pamplona.—Se ha celebrado la segunda novillada de feria. El ganado, de Fidel Rubio, bue-

Las hermanas Palmeño actuaron con gran lucimiento. Amalia cortó en su segundo las orejas y el ra-

El publico trato de sacarla en hombros, lo que fue impedido por la fuerza publica.

Lea usted EL ADELANTO

ta farce a las seis, rechnist a los na noricia. Se supone sera facilitada

sólo tienen obligaciones con restallar en anoche dos bombas, causando destrozos e hiriendo Vallellaro, quienes le Oninanino au la hombre y a un niño de seneme outellaro

DE LA RECBLICA

Dos jóvenes que intentaron anoche un atraco en un es-Budapest - Se reciben moticias tanco de Bilbao, fueron perseguidos a tiros y detenidos

En Peñarroya se crea una grave situación con el despido de casi todos los mineros: Un violento tornado en Valencia: Muerte del protagonista del sangriento suceso de Alozaina: La huelga de contramaestres de Barcelona.

DE MADRUGADA, EN GOBER-NACION. _ ATRACO FRUS-

TRADO Madrid.-El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que el gobernador de Bilbao comunicaba que dos individuos intentaron un atraco en un estanco. siendo perseguidos a tiros por el guardia de Seguridad, Enrique Bo y otro guardia ciclista, llamado Francisco Padilla, togrando de ener a los fugitivos, que son dos niuchachos de diez y ocho y diez y

nueve años. Egidon hill nonas Añadió el ministro que la "Gaceta" de ayer, ha publicado una orden circular relativa a los Circos ambulantes, que tiende a evitar que estos espectáculos gocen de un privilegio y a que se sometan a las disposiciones que regulan los de-

más espectáculos. Ha pasado al mismo tiempo a la Comisión que estudia la reforma del Reglamento de espectáculos y que preside el subsecretario de Gobernación, las notas y antecedentes de esta cuestión, que está resuelta en el extranjero, en un sentido profesionalista para los artistas nacionales, y eso hemos de conseguirlo nosotros, o por lo menos, la igualdad de trato.

Me preocupo -termino diciendo-por la confección del nuevo Reglamento de protección al arte teatral españo preocupación que comparte conmigo el Consejo de

ministros. LOS TRAFICANTES DE ESTU-PEFACIENTES

Madrid.-Por funcionarios de Investigación y Vigilancia, afectos al servicio de represión del tráfico de estupefacientes, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente, Carlos Esthern

José Rivas González y Francisco Méndez Vigo, a quienes se les mtervinieron seis frascos de cocama, un block de vales, en blanco, para la obtención de productos en los almacenes de especificos, tres hojas con facsimiles de señas de tarmacias; un muestrario de sellos de caucho y una balanza de precisión.

También le fué ocupada un arma al segundo de los detenidos, sin ficencia para usar'a. ESTALLAN DOS BOMBAS: DA-

TOMOS Y DESGRACIAS Barcelona. - Anoche hizo explosion una bomba colocada en un poste de conducción electrica frente a una fabrica de Hospitalet. La explosión causó destrozos en la linea, pero no desgracias per-

También estalló otra bomba en una ventana de la fábrica de sedas de don Salvador Casaberta, situa-

sonales.

da en la calle del Padre Claret. A consecuencia de la explosión, se rompieron varias claraboyas y resultaron heridos Pompeyo Izal, de treinta años, que presenta una herida de consideración y no pudo declarar por la conmoción cerebral que sufría, y el niño de trece años, José Vidal, que presentaba gran excitación nerviosa y algunas lesio-

LA HUELGA DE CONTRAMAES. TRES DE BARCELONA

Barcelona.-Hoy se ha continuado trabajando normalmente por la

mañana. Algunas de las fábricas del Alto Llobregat, que habían sido cerradas con motivo de la huelga de los contramaestres, han sido nuevamente abiertas hoy.

No se ha registrado ningún incidente de importancia y las impresiones son optimistas. El Consejero de Trabajo dijo a los periodistas, que anoche celebró

una reunión con el presidente de

la Federación de Fabricantes de

Hilados y Tejidos de Cataluña, para buscar la solución al conflicto. Dijo también el señor Barrera, que esta tarde volveria a reunirse con dicho presidente y los fabricantes afectados por el conflicto, y

que había empezado a trabajarse en la fábrica Viladomin, pero no en

la fábrica Rosal. UN VIOLENTO HURACAN. - DA-

NOS MATERIALES Valencia.—A última hora de la tarde se ha desencadenado un vior lentisimo tornado sobre la ciudad, que ha causado grandes daños.

El viento huracanado ha destro-

zado algunos aleros de tejado y

muchas persianas chimeneas y cristales. Casi todos los toldos de los cafés cayeron al suelo En la iglesia de San Andrés se desprendió un remate del campanario y fué a caer sobre un balcón de la casa número 12 de la calle Vilaragut. Del piso cayó un

nadamente ocurrieran desgracias personales. Los daños producidos por el tornado en la huerta son también

balcón a la calle sin que afortu-

muy importantes. LA GRAN CRISIS MINERA EN PENARROYA. - CASI TODOS

LOS MINEROS DESPEDIDOS Córdoba.—La Compañía de Peñarroya ha cerrado totalmente las minas llamadas "Las Morras", enclavadas en Villanueva del Duque, quedando en paro forzoso 300 obreros, que sumados a 700 que habían sido despedidos anterior mente, dan casi todo el censo obrero, busine sandanemud ob

El alcalde de Villanueva, con una comisión de obreros y el diputado Fernando Vázquez, visitaron al gobernador para darle cuenta de la gravisima situación planteada, a character in a common to

El gobernador y el señor Váz quez se encargaron de gestionar de la dirección de Minas que se abone a los parados un subsidio de tres pesetas.

EL VERANEO DE S. E. EL PRE-SIDENTE

San Ildefonso.—Han llegado las fuerzas de la escolta presidencial mandadas por el comandante, pri-

> CONTINUA NUESTRA IN-FORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE



CAMISAS DE SEDA A MEDIDA, 24 PESETAS CAMISERIA GUEVARA: PIJAMAS, CORBATAS Y CALCETINES :-: CAMISERIA GUEVARA

mer jefe del Cuerpo, don Alfredo Jiménez Orge.

La escolta prestará servicio durante el veraneo en la Granja del Presidente de la República.

El viaje, desde Madrid, fué ejecutado por las fuerzas en dos eta-

La escolta se aloja, como de costumbre, en el edificio de caballerizas.

Se asegura que el Jefe del Estado llegará a esta población en los primeros días de la semana pro-

FALLECE EL SECRETARIO DE ALOZAINA, QUE HIRIO AL PRE-SIDENTE DE LA COMISION Y A UN HERMANO DE ESTE

Málaga. — Esta mañana falleció en la Clinica donde estaba recluido, el secretario del Ayuntamiento de Alozaina, Miguel Luna López.

Mañana se le practicará la autopsia, a la que se le concede gran importancia, pues con ella se demostrará si efectivamente intentó suicidarse, o si, por el contrario, fué agredido por uno de los miembros de la Comisión gestora. Parece que la Guardia civil encontró en el lugar del suceso un revolver y se trata de averiguar si la bala que hirió al señor Luna era de pistola o pertenecia al revolver encontrado.

Mañana, por la tarde, se verificará el entierro.

Con motivo del fallecimiento dei señor Luna, el Centro de Izquierda Republicana colocó la bandera media asta.

El presidente de la Comisión ges_ tora, señor Rubio Vila, continua mejorando.

ATRACO A UN COBRADOR.-DE-TENCIONES

Málaga. — Merced a las pesquisas iniciadas por la Policia con motivo del atraco de que esta tarde fué victima el cobrador Antonio Fernández, se han rea izado varias detenciones, a las que se atribuye ·mportancia.

Se dice que a los detenidos se les han ocupado armas. La Policia guarda reserva. 911 9.

CAIN, HIERE A SU HERMANO FELIPE, GRAVISIMAMENTE

Antequera.—Los hermanos Felipe y Juan Ruiz Ruiz, cuando trabajaban en el caserio de "La Roda", discutieron por cuestiones baladies, agrediendo el segundo al primero con un rastrillo en la cabeza. Los compañeros de trabajo sujetaron al agresor, pero éste estcó una navaja e hirió nuevamente a su hermano en la región perineal izquierda, cuando estaba caído en el suelo con un ataque epilético. En gravísimo estado fué traslada- nóstico reservado. do Felipe al Hospital El agresor fue detenido por la Guardia civil

LAS HABILIDADES DE LA GI-TANA CONSUELO Y LA INFAN-TILIDAD DE UNA ANCIANA

Zaragoza.-Dicen del pueblo de Gallur, que la gitana Consuelo Jiménez Jiménez, embaucó a la anciana Maria López Palacios, hasta convencerla, de que por medio de sortilegios haria que le cayese el premio mayor de la loteria.

Convencida la anciana entregó a cuenta mil pesetas y algunas ropas y se dedicó durante unas horas a realizar los ritos de brujeria que le habian de señalar que billete seria el premiado. Las operaciones de conjuro las presenciaron varios vecinos deseosos de comprobar su eficacia.

llete indicado por la gitana, esta | Perez, de cuatro meses; Paulino de ha sido detenida.

ROBO EN UNA IGLESIA Zaragoza.—Del pueblo de Urrea de Jalon, comunican que anoche fué robado el templo, del que desaparecieron el dinero de los cepillog v numerosos objetos que habia en la sacristia para regalar a

los niños. tener a Agustin Lisande y Angel Jiménez, como autores de este

LA HUELGA DE CARPINTEROS Teruel-Continúa la huelga de carpinteros. El gobernador civil ha continuado sus gestiones para resolver el conflicto, habiendo logrado de los patronos, interin resuelve el ministro, que accedan a conceder un 10 por 100 de aumento en los jornales ,pero los obrese han negado a aceptar esta for-

Seguidamente, en la Casa dei Pueblo se reunieron las directivas socialista, comunista y sindicalista acordando quedar unidas y consultar a los respectivos partidos acerca de la conveniencia de solidarizarse con los huelguistas. EL GOBERNADOR A MADRID

Santander.—A las nueve de la ordenes relativas al viaje de lus del subsecretario de Gobernación, visitar la Feria de Muestras.

PUEBLO Bilbao.-La Casa del Pueblo de

Iniversidad de Salamanca 2017

San Julian de Mostes, sita en er harrio del Valle, ha quedado destruida por un incendio por carecerse de medios de extinción. Era propiedad del Sindicato Minero de

SE INTENTABA LIBERTAR A UNOS RECLUSOS CON DOCU-MENTOS FALSOS

Barcelona.-A la una y media de la tarde de ayer se presentó en la Prisión celular un individuo diciendo que en la ventanilla de la oficina de la citada cárcel, le habian entregado un sobre con tres mandamientos de libertad.

El oficial de servicio, al advertir que uno de los reclusos que haian de ser libertados, era precisamente el que momentos antes habia hecho la hoja de destino para ser trasladado a un penal, sospechó s examinando detenidamente los documentos que se le presentaban advirtió que se pretendía libertar tres condenados por tenencia de explosivos, con otros tantos mandamientos hábilmente falsificados. Los condenados se llaman Miguel

tonio Cuevas Navarro. La policía dió una batida por aquellos alrededores y pudo detener a la hermana de Pérez Rubio, que sin duda alguna, esperaba !:

Llorens, Juan Pérez Rubio y An-

salida de su hermano. Los documentos y la detenica fueron puestos a disposición de las autoridades.

Los mandamientos son dos de a Re'atoria Lozano y otro de la Relatoria Serrano, muy bien falsifica-

ULTIMAHORA

LOS SUCESOS

homb: e apuñalado

En las últimas horas de esta madrugada, fué asistido en la Casa de Socorro, Estanislao Presa Alsasi de treinta años de edad, domiciliadopen el Parador del Rincon.

Presa Alsasi había sido herido. en riña, de dos puña adas: una en el vacio izquierdo, que interesa los planos musculares, con rotura de vasos, y otra, en la pierna del mismo lado.

De estas heridas fué curado por els médico de guardia don Manuel Hernández, el médico señor Solis v el practicante señor Santos Fran-

Las heridas, de alguna considetración, fueron calificadas de pro-

El herido pasó al Hospital pro-

Como autor de las puñaladas fue detenido Francisco Moya (el Lu-

nares). La reverta se desarrollo en el

barrio de los Milagros.

Nacimientos: Carlos Martin Tato, Orfelina Gutiérrez Hernández, Anselmo Honorino Santos Hernández. Rosario Maria García Sanchez Avelina Tamames Pninlla y Emilia Andrés Garcia. Defunciones: Saturnina Sanchez,

Garcia, de cuarenta y seis años; Jesus Fernández del Campo Sán-Al no caer "el gordo" en el bi- I chez, de cinco; Emilio Montero Castro Abucida, de tres meses, y Elvira Hernandez García, de seten-

Matrimonios: Vicente Celestino Polo Bello, con Maria de la Esperanza Diez de Solis; Angel Matia Pérez, con Mara Marina Hernández Lucas; Luis Bias Quevedo 1 Martinez, con Marina Lorenzo To- i La Guardia civil ha logrado de- | rijano; Enrique Prieto y Prieto, con Josefa Garcia Borrego.

> LABRADORES.—Si tenéis que moler vuestros productos, acudid al molino nuevo, deja excelentes harinas v abundante rendimiento. Frente 21 inego pelota en Morille, Eugenio Cruz.

SE VENDE la octava parte de la dehesa de Noguez, pro-indiviso, o dividida. Consta toda la finca de una extensión aproximada de trescientas trece hectáreas y cuatro areas; equivalentes a setecientas fanegas de cuatrocientos estadales de marco real; tiene abundantes pastos y buen monte de encina, con abundante caza, con derecho a casa y corrales que le correspondan, al lado del Rio Tormes y a dos kilómetros de la villa de Ledesma, sitio muy pintoresco para veranear y de producción. Informará, don Ramón Tabarés, P. de Salamanca; Ledesma, Dehesa de

EXTRAVIO.—El día 10 del actual se extravió de la Orbadilla (Orbada) una burra, pelo negro, coja de la mano izquierda, rozada de la albarda. Su dueño, conx Méndez, de dicha Orbadilla, quien gratificará a quien le indique su

Velada en los Agustinos

La Juventud católica del Carmen Aver, a las siete de la tarde, en el salon del Colegio de Padres Agustinos, se celebró una brillante velada organizada por la Juventud Católica de la parroquia del Car-

El salón estaba completamente lleno de un distinguido auditorio. Se estrenó la notable obra histórica en dos actos y en verso, titulada "El orgullo de Napoleón Bonaparte". Actuaron como consumados actores, en esta obra, recibiendo frecuentes v repetidos apiausos, los siguientes jovenes, con los papeles que representaban:

Pio VII, Germán Herrero; Namoleón Bonaparte, Angel González Rethel, conde Católico, Jesús Manosa; Bertrad, general racionalista, José Vazquez de Parga; Cardenal R. B., Lowe, gobernador militar de Santa Elena, Luis Serradilla; Fernandito, Juanito Polo.

El Indumento de los actores, que era muy elegante, fué adquirido exclusivamente para esta obra. A continuación se puso en escena la zarzuela en un acto, de Carios Arniches, titulada "La banda de trompetas" El reparto de l obra fue el siguiente:

Carabonita, Germán Herrero: Tiburcio, R. B. Tajadura; don Pio, I. Manosa; don Servando, A. Gor zález: Rufino, R. B. sargento, Luer-Ismaei, ''arez: Jesús, Péix Tromoetas: 1.º, Serradilla; 2.º Blanco; 3.°, González; 4.º Bernar-5.°, A. Bobo 6.°, J. Bustos; 7.° Sánchez; 8.º, V. González; 9.º, un solo recibo. Toimil; 10, F. Garcia.

Todos los que intervinieron en ella fueron también objeto de constantes aplausos.

PROGRAMA PARA HOY, DC MINGO

de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8,20

9.00: Informaciones especiales de Union Radio: Guia de ferrocarriles y de automovnes de nnea. Gacetillas, Calendario astronómico. Santoral. Piogramas del dia. 9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación beñares norarras. Música variada. "El "cock-tail" del día", por Perico Chicote.

-10,00: Sericio de Unión Radio. 14,00: Cartelera, Música variada, 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio. 16.00: Fin de la emision. 17,00 Campanadas de Goberna_ ción. Música ligera.

18,00: Concierto variado. Concierto coral. Concierto de orquesta. Recital de ópera.

19,30: Intermedio: "La semana iteraria", por Isaac Pacheco. Música de baile: Trasmisión de la "O questa Ivañez", que actua en el Hotel Ritz.

20,15: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación de la trasmisión del Hoter Kitz.

21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Charla de actualidad científica, por don Enrique Gastardi, ast onomo del Observatorio de Madrid.

Concierto por el Sexteto de Unión Radio. va tauromaquia, charias taurinas,

pol Gregorio Corrochano. Trasmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosaies la Banda municipal de Madrid, di-

rigida por el maestro don Ricardo 24.00: Campanadas de Gobernar ción. Cierre de la Estacion. 1.00 a 2.00 madrugada: Concierto organizado por la "Interna-

tional Broadcasting Company" va-

ra los oyentes de habla inglesa. PARA MANANA, LUNES Hoy, como lunes, no se radia el liario hablado de Union kaulo "La

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales huranas. Doleun meteorológico. Calendario astronómico. Gacetillas. Programas del día. Música variada.aii ou dia" por Perico Chicote.

13.30: Sexteto de 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música varia-

15.00: Música variada. 16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18,00: Refacion de nuevos socios de la Unión de Radioyentes "Efemérides del dia".

Curso de conferencias de la Liga Española de Higiene Escolar: "Higiene de la piel en el escolar", por don Carlos de San Antomo, profesor der Hospital del Buen Su-

Recital de canto. 18.30: Cotizaciones de Bolsa. Concierto de banda.

19.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio, Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15. Concierto por el Sexteto de Unión Radio

20.15: Información deportiva, de Carlos Fuertes. Información y noticiario taurino. Continuación del concierto por el Sexteto de Unión Radio. 21,00: Campanadas de Goberna. ción. Señales horarias

Selección de la ópera de Giordana, "Andrea Chenier" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22,00: "La Palabra". Diario ha blado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de "Andrea Che-

23.45: "La Palabra" Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Estando próximo a ponerse en circulación los recibos del primer plazo por contribuciones especiales, OBRAS DE NUEVA PAVIMENTA-CION, referentes a las calles de Doctor Riesco, Palominos, San Justo, Espoz y Mina, y Plaza de la Libertad, Pozo Amarillo, Rúa Antigua y San Isidro, Conde de Romanones, Universidad y Plaza del Peso y Poeta Iglesias, se pone en conocimiento de los dueños de las fincas a que los mismos se refieren y quieran hacer efectivo el pago de dichas obras de una sola vez, en 'ugar de sat sfacerlo trimestralmente, lo manifiesten así, en esta Secretaria Municipal, durante un p'azo que no excederá del próximo dia 20 de los corrientes, para que se le haga la liquidación general en

BICICLETAS

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los poseedores de dichos vehículos que no se hayan provisto de la correspondiente chapa y carnet, puedan hacerlo en el Negociado de Arbitrios, piso segundo de la Casa Consistorial, los dias laborab es, de once a trece, siendo extensivo este aviso para los dueños de bicicletas forasteros que las tengan matriculadas en es-

Salamanca, 11 de Julio de 1934. El alcalde, Antonio J. Casado.

està en el fueste reciente. Edificio Gran Hotel Gue tuesta cada seis horas.

CORREDORES .- Para la venta de perfumeria y articulos droguer farmacia y otros, se necesitan. Presentarse, casa Marcos, calle Gosé Giral, número 12, principal.

SE TRASPASA la vaqueria de "El Cubano", establecida en la Cal rretera de Los Villares, número 19 (frente a la Plaza de Toros). Im formarán, en la misma.

ESPIGADERO, para unos sesenta cerdos, se necesita con urgencia. Informes, Antonio Sánchez, Maldonado Ocampo, 4, bajo, izquierda. S lamanca, o Juan Marcos González, en Cañedino (To-

GANADEROS.—Se arrienda espigadero para mil doscientas cabezas lanares, en Mora eja de Mata-22,00: Ensayos sobre una nue- cabras (Avila). Para tratar, con Marciano Hernández, en dicho pue-

> SASTRERIA FIDEL, RUA, 7.— Por renovación de mobiliario, vendo dos armarios seminuevos. Informes, en la misma.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Agustín Herrero, en Pitiegua.

VERANEANTES.—Vendo buena casa de recreo, barata, bien situada, junto arboleda, buenas aguas, en Nava de Francia. Informes, calle Iran Argüelles 8 (antes Paz), Sa-

SE ARRIENDA FONDA con local, tienda, subterráneo, agua, etcétera, en la colonia. También se vende una casa con sus grandes 14,30: Sexteto de Unión Radio. servidumbres, en el pueblo. Para tratar, viuda de Morán, en Fuentes 15 30: Sexteto de Unión Radio. de Oñoro (Frontera Portuguesa).

> VIAJANTES. - La Fonda Merchán, de Villavieja de Yeltes, ha cambiado de dueño, con automóviles de alquiler y servicio diario a la estación.

EL PEDAL.—Ciclistas, motoristas, labradores, hortelanos, industriales en general, para hacer vuestras reparaciones con garantía, rapidez y economía acudid a El Pedal; vendo motocicleta "Indian", toda prueba; informes para pozos artesianos Talleres Mecánicos Miñambres, Plaza San Marcos, 3, no confundirse.

PISO de planta baja, se arrienda en el mejor sitio del Paseo de Canalejas. También se arrienda, durante el verano, un garage. Para informes, en la ferreteria "La Llave", Gran Hotel, 4.

Un importante Decreto de Gobernación

siguiente decreto: "Acúsase cada día más la nece- puesto en las órdenes ministeriales sidad de organizar y coordinar con eficacia cuantos elementos son pre- 1 1934, los propietarios de coches cisos para garantizar el orden público y la seguridad de las personas. Hay funcionarios que utilizan anmas en el cumplimiento de su misión, que no dependen directamente de la autoridad encargada | conducir el vehículo, aunque sean por la ley de la vigilancia y segu- los mismos propietarios. idad. Hay elementos con dependencia pública o privada, que tienen a su cargo funciones en manifiesta relación con esos fines del Estado. A esa coordinación tiende el presente decreto, que ha atendido por una parte a los principios de la autonomia municipal y de la | bran de realizarse para la segurilibre iniciativa de los ciudadanos.

y por otra, a la necesidad de que en todo momento pueda la autoridad tener relación directa con todos cuantos de una forma o de otra intervengan en cuestiones de orden público, o sean utilizables para mantenerle y cooperar a la prevención y persecución de delitos y delincuentes. Recogense en este decreto disposiciones que, consignadas en las páginas legislativas, han caido en desuso y a las que, con las modificaciones oportunas, se da vigor. Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación w de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo primero. En la Dirección de Seguridad de Madrid y en Jos Gobiernos civiles, en las demas provincias, se establecerán, para los efectos de este decreto,

registros en que se inscribirán: a) Cuantos agentes, vigilantes, guardas y demás personal dependiente de los Ayuntamientos havan de utilizar arma o que sin ella reancen funciones en relación con el orden público. b) Los serenos y vigilantes

nocturnos, ya sean nombrados por los municipios, por los vecinos o por los comerciantes e industriales. c) Los que presten servicio de viollancia en el interior de locales dedicados al comercio, a la industria o a la banca v los destinados por estas entidades al trasporte de

ch) Los porteros de las fincas

Los vendedores ambulantes. Ait 2.º En estos registros se hara constar los antecedentes datos precisos para la identificación de los inscriptos, así como los servicios que realicen y las variaciones de cualquier indole y circunstancia que se refieren a los motivos de la inscripción.

Art. 3.º Los alcaldes, propietarios, comerciantes e industriales por si o por sus representantes, facilitarán a la Dirección de Seguridad en Madrid y a los gobernadores civiles los datos expresados en el artículo anterior, así como la suspensión o anulación de cada

Art. 4.º La guardia municipal armada tiene el deber ineludible de intervenir, impidiendo la comisión de delitos o faltas y persiguiendo a sus autores, cuando no se hallen presentes fuerzas de los Cuerpos de Vigilancia w Seguridad, y en todo caso, cuando fuera requerida por estas para mantener el orden público. La guardia municipal armada va tales efectos sin menoscabo de las funciones y dependencias que les señalen las ordenanzas municipales, obrará a las órdenes de los jefes y oficiales de Seguridad. Los guardias municipales armados. estarán obligados a dar cuenta en las Comisarias del distrito donde presten sus servicios de cuantos actos intervengan relativos al or-

cerlo a sus jefes. Art. 5.º Los funcionarios municipales encargados de la vigilancia de alcantarillas tienen el deber de cooperar al cumplimiento de los servicios de vigilancia " seguridad en los puntos en que presten el suyo, estando obligados a dar cuenta en el acto de terminarlo en la Comisaria del distrito correspondiente de cualquier novedad, suce-I so o indicio de delincuencia que notaran en su demarcación, y a obedecer cuantas ordenes recibieren de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia relativas a la preparación de delitos o persecución de delincuentes en los sitios cuya guarda le está encomendada.

den público, sin perjuicio de lha-

Art. 6.º Iguales deberes incumben a los serenos de comercio. quienes cooperarán, además, con la policia gubernativa para toda labor de investigación, estadística v vigilancia que se repute conveniente por la autoridad. Están obligados a llevar consigo un libro talonario, en el cual anotaran sucintamente. los hechos punibles en que intervinieren durante su servicio, terminado el cual darán cuenta en la Comisaria de las observaciones que hicieren y deban ser conocidas por los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia v Seguridad, quienes firmarán en el indicado libro quedar enterados. Art. 7.º En todas las casas de-

dicadas a vecindad, en poblaciones superiores a 30.000 habitantes, habrá un portero encargado de la vigilancia de portales v escaleras y de impedir la comisión de delitos contra la propiedad y las personas de los habitantes de la finca. Los porteros serán auxiliares de la Policia gubernativa, a la que asisti-

La "Gaceta" de ayer publica el ran para sus fines de investigación. Art. 8.º Sin perjuicio de lo disde 28 de Marzo v 10 de Abril de destinados al servicio público facilitarán a la Dirección de Seguridad de Madrid v a los gobernadores civiles en provincias, nombre, edad y circunstancias de los que hayan de

Art. 9.º Los Ayuntamientos adoptarán en la forma oportuna las medidas necesarias para la reglamentación de la venta ambulante en la población señalando las zonas en que esta venta no pueda efectuarse y las condiciones en que ha dad v coordinación del tráfico.

Art. 10. Los vendedores ambulantes, para dedicarse a esta actividad, necesitarán poseer una cencia especial expedida por la Alcaldia correspondiente.

Art. 11. Los Ayuntamientos pondrán inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Seguridad en Madrid, vide los gobernadores civiles en las demas provincias, las licencias que hubiesen concedido para la venta ambulante, como asimismo comunicaran las zonas urbanas en que aquella venta esté prohibida.

Art. 12. Los alcaldes solicitarán para los funcionarios dependientes de su autoridad o de la del Ayuntamiento que actualmente utilicen arma renovación de sus licencias en un plazo de quince dias, y en lo sucesivo la solicitarán de la autoridad gubernativa, sin que el funcionario pueda prestar servicio con armas mientras la licencia no se obtenga, salvo el período comprendido en el plazo transitorio que se

Art. 13. La Dirección de Seguridad y los gobernadores civiles podrán suspender temporal o definitivamente el ejercicio de las funciones de Vigilancia y Seguridad a los agentes, guardas y funcionarios municipales que las tengan encomendadas por los alcaldes o Avuntamientos, entrañando tal suspensión la prohibición inmediata del derecho a uso de armas, las cuales w sus licencias serán recogidas por la autoridad municipal, remitiéndolas ésta a la autoridad que las expidio de acuerdo con el articulo 34 del reglamento de 13 de Febrero de 1934, vaquellos a l encargados por la misma de su de posito o custodia. Todo esto sin perjuicio de las funciones puramente administrativas que los Ayuntamientos quieran encomendar a tales agentes v sin perjuicio tambien de los derechos que como tales funcionarios municipales tengan.

gobernadores civiles podrán suspender temporal o definitivamente el ejercicio de las funciones de Vigilancia y Seguridad, a los agentes, guardas y funcionarios municipales que las tengan encomendadas por los alcaldes o Ayuntamientos, entrañando tal suspensión la prohibición inmediata del derecho a uso de armas, las cuales y sus licencias serán recogidas por la autoridad municipal, remitiéndolas ésta a la autoridad que las expidió de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento de 13 de Febrero de 1934, y aquéllos a los encargados por la misma de su depósito o custodia. Todo esto sin perjuicio de las funciones puramente administrativas que los Avuntamientos quieran encomendar a tales agentes y sin perjuicio también de los derechos que como tales funcionarios municipales tengan.

La Dirección de Seguridad y los

Art. 14. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto de la tev de 28 de Junio de 1933, mara las cuestiones de orden público v la utilización de fuerza dentro de los términos municipales, el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad v los gobernadores civiles podrán dictar medidas para los servicios de orden público v de vigilancia v coordinación de los funcionarios municipales armados, con los del Estado

Art. 15. Los agentes municipae les, vioilantes nocturnos, porteros v guardas a que se refiere el presente decreto, siempre que actuen en las funciones que el mismo determina, tendrán la consideración de agentes de la autoridad gubernativa en actos del servicio a los etectos del Código penal por los atentados de que fuesen victimas o resistencia que se les hiciese, v toda falta de obediencia, retraso o negligencia que perjudicara a los servicios de Vigilancia o Seguridad deberá ser castigada gubernativamente, sino constituyera delito, Art. 16. Se derogan cuantas

disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto. Dado en Madrid, a 11 de Julio de 1934.-Niceto Alcalá Zamora v Torres.-El ministro de la Gober-

nación, Rafaei Salazar Alonso".

El famoso Profesa le acomsejará Grafultamenie

¿Quiére usted saber sin gasto alguno, lo que las estrellas indican v lo que el destino le depara; si la fortuna, la prosperidad y la felicidad acompañarán a usted en conexión con sus asuntos, ocupaciones, amor, lazos matrimoniales,

amistades, enemigos, viajes, enfectoras fortunados, la trampas po e vitat las o portunidade por asir, c u a lesquier: otra informa ción de incal culable valo para ustedi En este caso se le ofrece la

o p o rtunidad Prof ROXROY una Lectura Astral de su vida AB-SOLUTAMENTE GRATIS. BRATIS Su lectura Astral se le remitirà a usted inmediatamente de este gran astrologo cuyas predicciones han sorprendido grandemente a los hombres mas eminentes de los dos continentes. Envie simplemente su nombre y señas escritas con claridad y de su propio puño y letra, indique si es caballero, señora o señorita o su titulo, como también la fecha exaca, ta de su nacimiento. No hay necesidad de enviar dinero pero si lo desea podrá incluir una peseta (en pequeñas denominaciones) para cubrir gastos de correo y de ad-

apoderara de usted al ver la extraordinaria exactitud de sus asombrosas predicciones concernientes ? su vida. No lo difiera, escriba ahora mismo. Dirección ROXROY STUDIOS. Dpt, 1279 E Emmastraat, 42, La Haya, Holanda, Sello de Holanda 40 céntimos.

Nota: El Prof. Roxroy goza dended gran estimación de parte de sus numerosos clientes. Es el astrólogo más antiguo y más conocido del Continente. Ha estado practicando desde hace 20 años en la misma dirección. Su credibilidad podra juzgarse por el hecho de que todo. su trabajo por el cual carga dinero está basado en la garantia desatisfacción o reembolso del dinero.

SE ARRIENDAN 200 vacas, desde el dia de la fecha hasta el 29 de Septiembre, en la rastrojera de Fuenterroble de Arriba, teniendo abundantes aguas bardas y hierbas. Para tratar, en Carreros, con don Hiscio Sánchez, o, en Salamanca, Breton, 14.

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS

Y FARMACIAS

ZAFRRACINA LA MEJOR SIDRA CHAMPAGNE.



noche salió para Madrid el gobernador, que recibirá, en la capital, ministros de Industria y Marina y los cuales llegarán el día 25 para l INCENDIO EN UNA CASA DEL

Corridas de feria

Sabemos que va está ultimado el Sabella para la corrida del 16 de contrato de nuestra Feria del Socoque pronto saldrán los car-

contra cuanto quieran decir los "piadosos" (que no esterrous, al conocer el festejo precasean), podemos afirmar que se de una novillada seria, dentrata de lo que al público puede perse y darse, en esta paza, a

novilleros, con muchos dede subir, con mucho entusiasmuy valientes, se las entencon cuatro novillos de muempuje y arrobas, cuidadosaente escogidos y criados con sinfer interes para esta corrida. propósito especial de la empresa que el público se dé cuenta del la calidad" del garada del la carada del la carad amaño y calidad" del ganado que lidia, con cuyo fin se hara ia whibición conveniente, para deaur que se trata de una novillada que ha de dar cumplida satisfac-

En esta clase de plazas, donde toreros de cartel y fama cumpien cualquier modo (sueien no hacer casi nada), es preferible una corrida como esta, en que dos novilleros valientes y rabiosos por agradar se lo juegan todo y hacen cuanto pueden y saben por lucirse con ganado de respeto, como es el

No queremos anticipar detalles del programa nasta que sea oficialmente notificado.

Para la tornateria, último dominde Agosto, proyectase también atractivo especial, la actuación de "chaval" ya Cuajadito, que va ter. nor el camino del éxito, triunfando siempre que torea, por su arte

Agua que no has de beber...

Pues, señor; la verdad es que tenian razón lo que de antemano afirmaban que no podría beberse el agu- que a la Plaza se traia. No negamos que, del análisis que se hiciera en su dia, resultase potable y buena el agua que se ha traido para el abastecimiento de la población, pero es lo cierto (a la vista está) que al cabo de seis meses, no ya el insoportable olor de la brea y el sabor consiguiente, sino el "color" que el agua tiene, permite solamente utilizarse para "desdolidos" usos de limpieza, sin que sepamos que, al calor de medio año de funcionar el surtidor, haya nadle procurado evitar el mal y combatir la causa, por lo cual

nos preguntamos: 1.º ; Será susceptible de evitar pronto el olor y el sabor de la brea, que después de tanto tiempo subsiste y persiste con igual inten-

Y 2.º La Junta municipal de Sanidad v el Ayuntamiento, chan intentado siguiera averiguar combatir la causa de que el agua salga "dorada", prestando la inexcusable atención que merece el servicio de salubridad pública?

Pues de no poderse dar contestación satisfactoria, ocurresenos aquello de

Agua que no has de beber... déjala correr, déjala, déjala...

Pero hay algo más, digno de tenerse en cuenta, y es que, como pronto careceremos de agua buena, por merma v agotamiento de los demás sitios, donde hoy nos proveemos, acucia la necesidad de

sidad de Salamanca 2017

que se corrija el mal a que antes

nos referimos. Y si a esto se añade el que pronto llegarán al depósito principal las aguas captadas de "El Vivero", parece natural que antes aparezca la causa de contamina-

Podrá decirsenos que la cuestión incumbe al contratista o al Ingeniero director de las obras de abastecimiento, pero no hay razón para ello, teniendo en cuenta que, de hecho, viene utilizándose el surtidor de la Plaza con el carácter de servicio público y, por ende, es inexcusable la intervención del Ayuntamiento y de la Junta de Sanidad a los fines consiguientes.

Inanición edilicia

De información municipal, nada podremos decir en semanas sucesivas, por las grandes dificultades que impediran la celebración de sesiones ordinarias, y bien creemos que alguna subsidiaria se celebre con un solo concejal y el secretario de la Comporación.

Y en prueba de que no exageramos, waya el razonamiento.

De los diez puestos del Ayuntamiento, tres están vacantes; e señor alcalde disfruta licencia, y otro concejal también ausente, por hacer su cura de aguas; luego no pueden celebrar sesión ordinaria los cinco restantes. Y si de estos deducimos tres o cuatro, labradores, que nor sus faenas de recolección, no asistirán también a las sesiones subsidiarias, queda demostrada nuestra tesis y justificado el titulo de inanición edilicia, con que encabezamos esta nota, asi se explica que el problema del novillada que ofrece, como igua y otros que no son de agua, no se resuelvan, como era menes-

Si a los razonamientos hechos





VENTAS CONTADO Y PLAZOS

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

en nuestro fenecido semanario 10cal, afiadimos lo expuesto antes, como epilogo; no llegamos a la deducción lógica de que, para el buen gobierno del pueblo, es de necesidad imprescindible la provisión de las vacantes de concejales existentes, según hemos solicitado con razones irrefutables, máxime teniendo en cuenta que va para largo la renovación de los Ayunta-

Y, naturalmente, indefectible_ mente ha de sufrir el pueblo los efectos de la inanición municipal que padece, v que era de suma urgencia remediar.

Nuevo destino

El aplicado ioven Alicio Ruano, después del triunfo conseguido en las oposiciones al cuerpo de Correos, últimamente celebradas, ha sido nombrado para desempeñar su cargo en una importante villa de la provincia de Palencia. Enhorabuena.

Boda

El domingo pasado contrajo matrimonio en Salamanca, Baldomero Alonso Bernal con la simpatica señorita Angelita Martin González, fijando su residencia en esta villa. Preparado su nuevo domicilio, saldrán de excursión a Portugai, donde pasarán una breve tempo-

Fiesta del Carmen

En la hermosa capilla del Asilo-Hospital se celebrará solemnemente la fiesta del Carmen, cuyo novenario se hace con gran concurrencia de fieles, cantándose variadas y preciosas plegarias a la Vir-

Viajes

Han salido para su finca de Pe dras Salgadas (Portugal), don luan V. Bartol v su distinguida se-

-Pasa una temporada en cl campo con su familia, nuestro huen amigo, el farmacéutico don Lorenzo V. Franqueira.

Después de realizar la visita de Inspección a varias escuelas de su zona, regresó a Salamanica la señorita C. Cadenas y Campo. Del pueblo donde ejerce su cargo de maestra nacional, regresó a ésta, la señorita Juana Blan-

-Para el balneario de Marmolejo (laén), salió el comerciante don Tomás González, donde permanecerá una temporada sometido al tratamiento de aquellas aguas. J. DURAN

Rectificación

Por la premura con que se hizo la crónica relativa al banquete del excelentísimo ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, se omitieron invo'untariamente los nombres de los asistentes al banquete de don Manuel Garcia Puente, Juanito Antigüedad, Adriano Hernández y Bruno Hernández, lo cual hacemos presente para tranquilidad suya.

De sociedad

Con objeto de disfrutar la agradable temperatura que aqui se goza. hemos tenido el gusto de salu-

De Madrid, a don Paulino Sierra e hijos. Del mismo punto, a la distinguida señora doña Milagros Travesedo, viuda de Selgas, con su fa-

De Peñaranda, a las encantadoras y simpáticas señoritas Alicia y Julita Díaz, hijas de don Germán

Diaz Bruno. De Salamanca, la señora doña



Las Galletas Artiach llegan hasta los puntos más alejados de la fábrica. Distribuídas por diversas vias de transporte y por camiones propios, las hallará Ud. en todas partes; así en lujosas tiendasurbanascomo en los más modestos centros rurales. Saboree la crujiente Maria Artiach, la suave Chiquilin, la dulce Cocochu, con su coco fresco; las exquisitas variedades de los



Magadalena y familia, y don Rafael Talon y señora. Del mismo punto, don Luis Verges con su familia. Don Félix Cueto y familia, acompañados de su sobrina Angelines. La familia de don Manuel García Puente v don Eroteides Cascajo. —De Guadalajara, don Francisco Sánchez Campo, señora e hijos, y don Faustino Bayo.

-De Don Benito, don Francisco Cerrato y familia. -De Valladolid, don José Bejarano Muñoz y familia, y don Salustiano Bayo, señora e hijo. -De Trujllo, la familia de don

Salvador Blázquez Mediaevilla. Muchas más son las familias que, como digo antes, vienen a disfrutar de esta temperatura, pero como es imposible enumerarlas a todas, ruego me perdonen las omisiones involuntarias que a lo largo de mi modesta crónica puedan apreciar mis lectores.

TOISAN Candelario, 13-7-34.

Vida religiosa

La Sacramental de Sancti-Spiritus La cofradia Sacramental de esta parroquia celebra hoy su fiesta eucarística, oficiándose la misa de comunión general a las siete de la mañana; la solemne a las diez y media. Se expondrá el Augusto Sacramento, y predicarà el doctor don Pablo Garcia Barbero.

La capilla de música la dirigira el maestro don Bernardo García Bernalt. Quedará expuesto el Sacramento

hasta las siete y media de la tarle, que se rezará el Rosario, y acto seguido visita de altares, terminando con la bendición y res rva solemne. LA FESTIVIDAD DEL CARMEN

En la capilla de Abajo El lunes, dia 16, se celebrará la festividad de la Virgen del Car-

A las siete de la tarde, exposición, rezándose el Rosario y prelicando el doctor don Bienvenido Romo. Después se reservará sol'emnemente, dándose la Bendición Papal, con indulgencia plenaria. A continuación se verificará la procesión por el interior de la capilla, terminando con la Salve popular.

Jubileo.—Los fieles, confesando y comulgando, y rogando por las intenciones de S. S. pueden ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visiten la capilla, desde las doce del dia anterior hasta las doce de la noche del dia de la fiesta. En los Carmelitas

A las ocho, se celebrará la mi-



sa de Comunión general. A las diez la solemne, oficiando los Reverendos Padres Capuchinos. Predicará Fray Gabriel de Grajal, capuchino.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario y sermón, que predicará el padre Prior; reserva solemne v a continuación la bendición papal y la despedida.

Jubileo carmelitano.-Desde las doce del dia 15, hasta las doce de la noche del dia 16, se ganarán tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan en las iglesias de PP. v MM. Carmelitas.

Se suplica a la V. O. T., Semana Devota v cofradia del Santo Escapulario, que asistan a estos cultos con el escapulario exterior

Parroquia del Carmen

A las ocho, misa de Comunión general; a las diez, misa solemne, con exposición y sermón, que predicará el doctor Jaime Flores Mar-

SANTANDER. Vida tranquila, tos ni eran autores, por tanto, de Un gitano llamado Bernardino económica y descansada en aquíllas playas

A un se juro de suelo: y muebles contra la acción destructora del tiempo, de la carcoma y de la humedad, equivale lustrarios con ENCAUSTICO ALIRON

Desde Figueira da Foz

Con un calor sofocante, llegamos a nuestra frontera. Una p.queña parada, mientras nuestros ca. abineros cumplen su mision; unos minutos más y nos enco tramos en tierras lusitanas. Un segundo registro y el tiempo suficiente para comer en la fonda de

la estación. Y, ya en el tren, comenzamos a atravesar pueblos portugilloses, con sus casitas de nacimiento, tan p queñitas algunas que parece imposible que en ellas pedan haomaseres humanos.

Pasado Guarda, ya comenzamos a ver grandes vegas sembradas en su inmensa mayona sa maiz, viñedo y patatas, con su sistema típico de riegos.

Contemplamos después el hermo_ so y fantástico panorama de Luso y Bussaco, antigua residencia veraniega del último rey de Portugal, y uno de los más bellos rir.cones del pueblo lusitano.

Media hora de parada en Pampilhosa, y a las siete y media de la tarde (hora española) llegamos a Figueira da Foz, donde enseguida se nos tienden manos amigas. La temperatura es dericiosa.

Este año la colonia salmantina es más numerosa que en años anteriores por esta epoca. Se nota más afluencia de veraneantes de Ciudad Rodrigo y Extremadura. El Gran Casino tiene ya abierto

al público sus salas de recreo, a pesar de que la temporada ofcial no empieza hasta el dia 15, fecha en que debutan, según noticias, dos artistas españoles.

La vida está relativamente barata, por ahora. No sabemos qué pasará dentro de ocho días, en que a juzgar por los pedidos que se han hecho de alquiler de viviendas, va a ponerse esta playa "im-

La colonia salmantina la formamos hoy las signientes familias: Don Pablo Rodriguez, esposa e hijos; don Domingo Sánchez, catedrático del Instituto, esposa e hijos; don Antonio Ja amillo, juez de Instrucción con su esposa e hijos; don Antonio Niño, juez de Instrucción de Ledesma, con su esposa y su hijita; don Emilio Hernández, capitán retirado, su esposa e hijos; don Leoncio Arroyo y familia; don Joaquín Padeira, esposa e hijos, y doña Dolores Accbedo esposa de nuestro particular amigo don Julián García, con sus hijos Pilar, Constancia, Julio y Martin.

Y por hoy nada más.

Figueira, 11-VI-34.

ESPACIOSO LOCAL EN ZA MORA.—En la calle de Santa Clara, y en el sitio más céntrico se alquila local moderno de unos ciento treinta metros cuadrados de gran altura de techos, propio paa Bazar-Bar-Reposteria, o cualuier industria. Informes, A. Garcia, Apartado número 40, Zamora.

. Varios delitos de robo Comparecieron ayer ante el Tri-

bunal los sujetos Damián García González y Alvaro Alfonso Sá:chez, a los cuales se les atribuia haber ejecutado, de acuerdo con otros sujetos desconocidos, en esta ciudad los hechos que pasamos

A) En la noche buscada de p opósito del 1 al 2 de Septienibre de 1933, después de violentar la puerta de entrada, en la que causaron daños valorados en dos pesetas, penetraron en la fábrica de mosaicos que Jesús Pérez de la Fuente tiene en la calle de Sánchez Ruano y que interio-mente se comunica con la vivienda que aquél habita, apode andos con ánimo de lucro de 1,15 pesetas.

B) En la noche siguiente a la que se indica en el apartado a, también buscada de propósito, los mismos individuos, entraron en la

de Antón, para lo cual foizaron la puerta de la calle, y ya en el interior, después de fracturar la puerta de la oficina y un armario, se apoderaron de 10 pesetas. C) En una de las noches buscadas de p.opósito, igualmente

fábrica de mosaicos de Miguel Ma-

riño, sita en la carretera de Cruz

que las anteriores, los repetidos procesados pretendieron entrar en a fábrica de sacos que José Montalvo Andrés tiene en la Avenida de Canals, causando un daño tasado en 20 pesetas.

Por los refe.idos hechos acusó el fiscal señor Alamillo a los procesados como autores de tres de litos de robo, solicitando que por cada uno de ellos, y a cada procesado, se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún dias de presidio menor por el primero; cinco meses de arresto mayor por el segundo y 250 nesetas de multa por el tercero, accesorias y costas, debiendo abonar a los periodicados con las sumas indicadas en los hechos.

Fraile y Dominguez Guerra, sostuvieron que los procesados no habian ejecutado los hechos de an tos delitos calificados, pidiendo su absolución.

Las defensas, señores Sánchez

Informaron las partes y quedó el juicio-oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia. EL LICDO. SALVADERA

SE VENDE una casa de nueva construcción, en el Paseo de San Antonio, Para informes, don Juan Antonio Benito, calle de Méjico, número 16

MOTOR ELECTRICO, corriente

continua a 300 woltios, de cinco caballos, se vende en huenas condiciones. Informarán, Cuesta de Oviedo, 2, o Casa Miñambres, Zamora, 50.

SE ARRIENDAN los pastos, reservados desde el día 15 de Abril, en la dehesa de Fuenterroble de Abajo, para 400 vacas. Baratisimos. Para tratar, con Jesús Montejo, en Ciudad Rodrigo, o en la misma finca, con el montaraz.

EXTRAVIO.—De la dehesa Cruz del Marqués (Espeja), se ha extraviado una ternera, pelo castaño tostado, orejisana, de seis meses, mamando. Se ruega indiquen su paradero a Giegorio Estévez, en dicha dehesa.

COLEGIO DE SAN CASIANO (Junto a Correos), a cargo de profesora joven y trabajadora, se encuentra la clase de niñas, a precios económicos.

Temporada oficial del 15 de Janio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfhidricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magnificas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Linea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Balneario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de

toda la red de la Compañía Nacional del Ueste de España.

En la Fundición..... de ALAEJOS

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS TriBadoras de ALAEJOS Catálogo gratis. Los pe-Calzos Bujes de ALAEJOS didos a Jorge Martin Aventadoras de ALAEJOS Hijos (Valladolid).



SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA Para bodas, banquetes y lunchs, consulten precios

El precio de los granos. Con la acostumbrada desanimación durante esta época de recolección, se celebró el mercado cerealista, en el que rigieron los preclos siguientes:

Cebada, a 40 reales la fanega. Algarrobas, de 58 a 60. Guisantes, de 55 a 60.

Centeno, a 58. Al igual que el primer dia, la feria mensual de ganado ha transcu-

rrido sin pena ni gloria. Algunos gitanos concurrieron al ferial con los burros llama moscas; pero de otras especies, fueron contadas las cabezas que se presentaron, siendo contadisimas las ven-

Robo de caballerias. En el pueblo de Andavias le ha sido robada una burra, con una cria, al vecino Constantino Bravo

Se ignora el paradero de la asnat pareja, así como el del autor o autores del robo. Por escandaloso.

Motos (a) Macaco, ha sido denunciado ante el señor Gobernador civil por promover escandalo en la via pública y hacerse aguas mayores en cosas que no deben hacerse. Por los teatros.

Esta transcurriendo una semana de reestrenos de películas, que lleva la gente al teatro que es una hermosura.

Además de que la temperatura en la hermosa sala del Nuevo es bastante agradable, la gente acude ante la proyección de cintas tan notables como "Chauffeur con faldas", "Yo, tú y ella" y "Mamá", estas dos últimas por Catalina Barcena, y "Los crimenes del Museo", que han deleitado mucho.

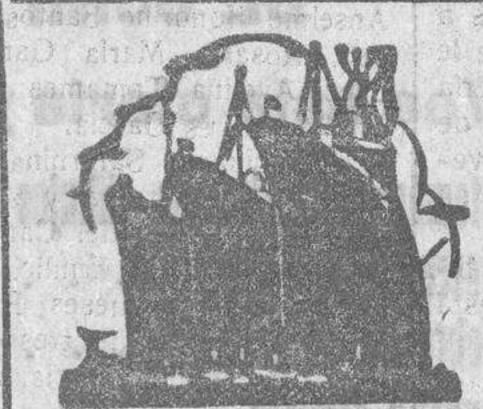
En breve se habilitará para baile la pista de patines, próxima al coliseo, lo que constituirá una gran

EL CORRESPONSAL

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

Trasportes BORNIEGO Para seguridad, economia servicio esmerado, TRASPOR-TES BORNIEGO. Consulte precios y se convencerá.

Regato del Anis, número 3. Teléfono 1917. Salamanca Viajes a Madrid todas las semanas



(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagancía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

26 de Julio. "SIERRA SALVADA"

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

14 de Septiembre, "MADRID"

Octubre, "SIERRA SALVADA"

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto, "SIERRA VENTANA"

Para pedidos de prazas dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO IS-LA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.-Vigo: García Olloqui, 2

26,2. Húmedo, 19,0. Viento, N.-fuerza, I. Olelo,

despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, o,o

EL DIA DE MANANA

REMITIDO

Bloque Agrario Salmantino

A los agricultores, afiliados o no a esta Asociación. - Para formar un censo de legitimos y buenos obreros agricolas

Reiteradamente hemos expuesto en los organismos oficiales la necesidad de depurar el Censo obrero campesino, para conseguir el que figuren en él solamente aquellos obreros verdaderamente agricolas que por su capacidad merecen la remuneración que ganan, y eliminar de las Bolsas de Trabajo a aquellos otros que ocasionalmente, y sobre todo en la época de recolección se hacen inscribir, perteneciendo a otros oficios y realmente haciendo una competencia ilicita a los buenos y legitimos obreros.

Por todos es conocido el perjuidio que a un patrono, fiel cumplidor de sus deberes, se le ocasiona, teniendo que admitir obreros inca- lebró sesión este Patronato, asispaces, a los que hay que pagar tiendo los señores don Antonio altos jornales, sobre todo en esta / Alamillo, fiscal de la Audiencia; época de intensidad del trabajo y don Casto Prieto Carrasco, alcalde; de una señalada especialidad, para don Manuel Garcia Puente, sindila que no sirven los que en el resto del año se dedican a trabajos industriales.

Y lo que es peor, se da el caso de que estos obreros de mayor incapacidad y de ilegitima inscripción en las oficinas de Colocación Obrera, son los más perturbadores, los que, como es natural, causan mayores molestias a los patronos, que se ven obligados a despedirlos por falta de rendimiento, que además icausa trastorno a la organización de la explotación agricola y a la normalidad de las labores.

Por todo ello, el Bloque Agrario invita a todos los agricultores salmantinos, sean o no afiliados nuestros, a que nos envien relación de aquellos obreros a quienes se vean obligados a despedir, por falta de rendimiento, con determinación de la Oficina local de origen, para que así podamos auxiliar poderosamente a los organismos oficiales dedicados a la labor de depuración de las Oficinas de Colocación Obrera.

A este respecto, oportunamente, recibirán un impreso, para que al terminar la siega nos lo devuelvan lleno con los datos siguientes: nombre de los segadores, pueblo u oficina local de origen; condiciones de trabajo y finalmente si ha quedado o no conforme el patrono con stales obreros.

Con estos datos, dentro de nuestras organizaciones y principalmente para defender a los obreros legitimos y competentes, formaremos un fichero completo, de los que tiemen aptitud y buenas condiciones de trabajadores, y surtir asi a los organismos oficiales de una información exacta y depurada de quiemes deben ser legalmente considerados como obreros agricolas.

Mitin de Trabajadores de la Enseñanza

Recordamos a los maestros y obreros, que hoy, a las once de la mañana, se celebrara el anunciado acto público, organizado por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, a base de los oradores siguientes: Don José Andrés y Manso, don Luis Campo Redondo, don Octavio Rivas y don Nicolas Escanilla, que presidirá y hará el resumen.

Encomendamos la puntual asistencia de maestros y obreros, por la importancia profesional y proletaria que el acto ha de tener. -- El Comité.

Concurso para una vacante. _ Sólo pueden optar los titulares mer-

Ayer y bajo la presidencia del gobernador civil, señor Friera, ceco; don Senén Martin, primer agride Prada, notario y secretario del Patronato.

Se aprobó el acta de la última Conoció de varios asuntos de régimen interior.

También se acordó conceder a la señora viuda de Andrés Sánchez Benito, funcionario de la Caja, recientemente fallecido, la pensión anual de 1.500 pesetas.

Asimismo se tomó el acuerdo para proveer la vacante producida por el fallecimiento del señor Sánchez Benito, promover un concurso entre titulares mercantiles, con ei sueldo anual de 4,500 pesetas. Las condiciones de concurso se acordó remitirles a la prensa para su publicación.

Personas activas para trabajar asuntos de Publicidad, se prec'san

Prior, 22.-Salamanca

VACA HOLANDESA, de cinco Euentes de Oñoro, por don Andrés

Dr. Vicente López Jiménez

Profeson de la Facultad de Medicina

MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corrillo, 28

Consulta, a las 12.-Telef. 2016

nes de Manila. de la pista, y a las doce de la no-

A las doce y media se procedió a celebrar el concurso del Vestido

El Jurado lo constituian, la modista, doña Luz Méndez; el representante de la empresa, don Lorenzo Lucas; el pintor, don Antonio Moreno, y dos representantes de la

Se presentaron al concurso las señoritas Encarnación Herrero, Purificación Calvo, Micaela Argüello y Tomasa Esteban, que lucian admirables vestidos, en los que habian hecho un verdadero alarde de

Las señoritas concursantes desfilaron ante el Jurado, siendo objeto de constantes ovaciones, por parte

El Jurado dió el siguiente fallo: Primer premio: Un corte de vestido, a la señorita Tomasa Esteban, que vive en el Paseo de las Carmelitas, número 4, cuyo coste

Segundo: Un par de zapatos, a la señorita Encarnación Herrero, que vive en la calle de Cañizal,

número 2. Coste del vestido, 4,40. Tercero: Un estuche tocador, a la señorita Micaela Arguello, con domicilio en la calle de Cárcel Nue-

va. número 14. Coste, 4,30. Cuarto: A las señorita Purificación Calvo, que habita en la calle del Consuelo, número 4. Coste del vestido, 4,50.

La elección de "Miss Cinema"

Para la designación de la señorita que ha de ostentar el titulo de "Miss Cinema", el público depositó en los buzones convenientemente colocados, sus votos.

El escrutinio serà en la próxima verbena de Santiago.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada. sin que decayera un solo momento la alegria y el buen humor.

Les usted EL ADELANTO

DE COMPRADORES Vea esta oferta y se convencerá Utoman have dimanaged likiting manage genon Maron primer egr yor apogeo.

Utoman para kimonos, dibujos nuevos	0 95	metro
Percales para batas. Tobralcos para vestidos Popeiín camisas	0,95	ndi ncis
Tobralcos para vestidos.	105	10 Masis
Popelin camisas.	0.70	inc ≫ di Herm ce
Retor superior, 40 pulgadas		
Sábanas blancas, gran resultado	DV 100 DV V MADGIC BESIDES	
Corsés fajas, muchos modelos, desde		
Velos, grandes colecciones	1,00	
Pañuelos señora, media docena	1,10	
Medias seda malla, gran novedad		
Paños cocina, azules	0,30	
Panns cocina damora	11 75	MACALA Macala
Colchas piqué, fleco berlas.	5 75	edorado acres y
Camisas blancas, cremallera, caballero	3.75	e en ja
Camisas listas, cremallera, niño	2.80	DOL 19 Nucleas
Manteles mesa, blances	2,00	is (18)s Africa is
Toallas superiores	500, HEADER HOUSE OF THE \$2.40	SHEET WHEN CHARLES
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	WI TO THE PARTY OF

Almacenes Garcia

Frente a Correos

Azafranal, 7 - Telefono 1816

Publicidad Gombau

De la Casa del Pueblo | LA VERBENA DE ANOCHE EN El

Elección de «Miss Cinema» y concurso del vestido de cinco pesetas



Un aspecto del Cinema Jardin durante la verbena : En la parte inferior, las cuatro sen ritas premiadas en el concurso del Vestido de Cinco pesetas, con el Jurado (Fotos Almaraz)

Con la mayor animación se celebro anoche la verbena del Carmen organizada por la empresa del Cinema Jardin.

El Cinema estaba adornado magnificamente. Entre la arboleda, se habían colgado infinidad de farolillos y guirnaldas, así como en la pista de baile, que habia sido ampliada considerablemente, colocándose un tablado de madera, para

mayor comodidad de los bailarines. La verbena, que se dedicaba a la modista salmantina, fué un completo éxito. Desde antes de las once, comenzó la afluencia de público, entre el que se encontraban be-Ilisimas señoritas, luciendo manto-

Bien pronto fueron ocupadas todas las mesas colocadas alrededor che, la verbena estaba en su ma-

La banda "Agrupación Musical", ejecutó de manera admirable un variadisimo repertorio de bailables, que fueron muy aplaudidos. Arternó con la banda, un organillo.

Nueva historia de Miróbriga, por

don Mateo Hernández Vegas, va a

ser publicada

El eximio escritor y arqueólogo

don Mateo Hernández Vegas, ca-

historia de Ciudad Rodrigo con ma-

yor número de datos y más exac-

tos adquiridos en los principales

archivos en la que reseñará de una

manera maravillosa los hechos más

salientes, los mersonajes más nota-

bles y los monumentos que ha ha-

bido y existen y otra multitud de

concentos referentes a Ciudad Ro-

drigo así como una interesante

historia de la catedral formando

todo ello un bello conjunto y que

debido a la interesante cantidad

de datos se compondría de dos to-

mos y profusión de grabados de

ésta y fuera, amantes de Miróbri-

ga, las que se han suscrito y mu-

cho más tratándose del notable y

culto historiador señor Hernández

Vegas, ha de resultar muy amena

Son numerosas las personas de

las diferentes épocas.

El servicio de ambigú estuvo muy bien atendido por el Café As-

de cinco pesetas.

prensa local.

economía y buen gusto.

del público.

del traje presentado era de 4,90.

Personajes que desfilan por ésta

embajador de Italia en Madrid,

-Llegó de Madrid, para pasar

el verano en ésta, en su finca de

Rábida, el vicenresidente de la Cá-

mara don Cándido Casanueva y

S. VEGAS ARRANZ

tor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

de incendios. Prensas para uva y

aceite. Estrujadoras. Máquinas pa-

BRES, calle Zamora, número 50,

Sirve la mejor leche

Recomendada para enfermos y niños

Paseo de Canalejas, 48

Se sirve a domicilio

Salamanica.

acompañado de su familia.

Gorjón.

pre se ha distinguido por su gran | Protectorado don Gregorio Benito

diciones de Miróbriga va a ser el 1 -Se encuent en ésta, pasando

Dias pasados estuvo en ésta el

Por el ilustrisimo señor Delegado de Hacienda, se han presto al cobro para mañana los siguientes libramientos: Don Eleuterio Población, 39.625

-Llegó de Ceuta, el general de pesetas; Inspector provincial de nónigo de ésta, hombre que siem- Brigada subjefe de la zona del Sanidad, 2.771,66; Alcalde de Lumbrales, 987; don Joaquin Placultura, su bondad, así como por Tarraza su distinguida señora y su za, 442,50; don Joaquin Gaite, su humildad a instancias de un preciosa sobrina, los que pasarán 10.000; don Francisco Gómez Roconsiderable número de amigos y unos días con sus amigos los sedulfo, 3.000; don Miguel E. Sánadmiradores de los hechos y tra- ñores de Pacheco (don Severino). chez, 500; Administrador de la Aduana de Fuentes de Oñoro, continuador del célebre historiador | unos días, con sus amistades el | 98,70; don Dámaso Sánchez, Cabañas, va a publicar una nueva | diputado a Cortes doctor Albiñana. | 144,30; don Angel Serrano, 77,32; doña Antonia, don José y dona Angela Pérez, 351,09; don Fabio DONA SABINA MUNUZ, PIUIE-López, 900; don Leonardo Corral, sora en partos, hospedaje higiénico 920,08; don Isaac González Monpara embarazadas. Precios conventero, 2.369,20; don Florentino cionales, con absoluta reserva. Doc-Marcos y tres más, 504; don Cándido Piñán, 50; don Angel Gil, 2.253; don Juan Antonio Cordon, MAQUINAS DE PINTAR.—De 1.377,81, y don Julio Pérez Alvaencalar y desinfectar. Extintores rez, 951,75.

> SE TRASPASA PELUQUERIA, ra la Avicultura.—CASA MINAMcon mucha clientela, en Fuente de San Esteban. Informes, corresponsal de EL ADELANTO, en dicha localidad.

> > SE VENDEN camas, roperos, sillas y otros objetos, semi nuevos. Asunción Barcala, calle de Francisco Montejo, 14. (Frente al estanco de Santo Tomás).

Llegada de excursionistas valencianos.

Ayer por la mañana llegaron los excursionistas valencianos, a quienes acompañaban un teniente de alcalde de aquella localidad y va-

rios periodistas. Visitaron los monumentos y lugares teresianos, y por la tarde emprendieron la marcha a Toledo, por carretera.

Material escolar. En el Ayuntamiento manifestaron a los periodistas que el Ministro de Instrucción había enviado abundante material para las distintas escuelas primarias de esta ca-

Herido gravisimo.

En la plaza pública de San Esteban del Valle se encontraron el torero Angel Pedro Balbás y ur aficionado natural de Sevilla llamado Antonio Baeza.

Este asestó al primero varias puñaladas en el cuello, causándole heridas gravisimas, temiéndose que fallezca. El agresor se dió a la fuga, pero pudo ser detenido por la Guardia civil, ingresando en la cár-

Recital de poesias.

En la Normal de Maestros ha dado un recitat de poesías el escritor Alcázar Velasco, el cual fue muy aplaudido por la distinguida concurrencia que llenaba el salón.

Ha sido destinado a Avila el capitan de la Guardia civil, don Arturo Guerrero menoren comena

Reyerta entre familiares. En el pueblo de Aldehuela sostuvieron una reyerta, por asuntos familiares, los vecinos de aquellalocalidad Lorenzo González y Antonino de Antón. El primero sacó un cuchillo de grandes dimensiones, infiriendo al segundo heridas en distintas partes del cuerpo, siendo su estado calificado de gra-

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez. Traslados de enfermos,

La ambulancia del Instituto de Higiene ha sa'ido para los pueblos de Villatoro, Hoyos del Espino y Nava de Arévalo, con el fin de trasladar enfermos al Hospital. Alstranshing axoni Denunciados.

La Guardia civil ha denunciado a varios vecinos de Peguerinos por pastoreo abusivo e infracción de la ley penal de montes.

La Masa Coral de Valladolid, a Avila?

Se tienen noticias de que la comisión de fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de Sonsoles, está en negociaciones con la Masa Coral de Valladolid, con el fin de que cante la misa que con tal motivo se celebrara en la Catedral el dia 15 del próximo Agosto.

Excursión. Mañana llegará a esta ciudad el "Lar Gallego", de Madrid, en viaje turistico.

Visitarán los excursionistas los monumentos, y por la noche regre-

sarán a Madrid. Detenidos La policia ha detenido a José

Potente, conocido topista, el cual ha ingresado en la cárcel. Viajeros.

Ha llegado don Mariano Marfil. -Para pasar unos días ha llegado don Manuel de la Peña, padre del Gobernador civil, don Luis. J. MARTIN

ESTAMBUL.-Hoy, regalo, por sorteo, de un elegante corte de ves_ tido para señora y otro regalo para caballero. Lobolis Don Barrer

DE ESTA TARDE

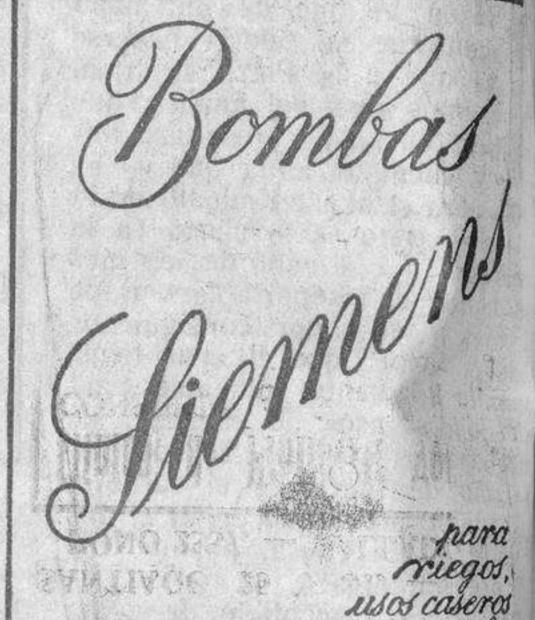
Fueron muchos los aficionado que ayer acudieron a la Plaza de Toros para ver los novillos que han de ser lidiados esta tarde, y de ellos se hicieron grandes y mere cidos elogios, pues don Heraclio Carreño ha enviado seis hermoso ejemplares muy apropiados al es. pectáculo de que se trata. Los b chos tienen tipo y están bien en castados, de manera que hay no tivos para esperar que den juego

A la extraordinaria expectación que la corrida ha despertado has de poner los medios para corres ponder a ella las señoritas toreras Amalia y Enriqueta Almenara "Hermanas Palmeño", y los dies tros Jesús Salvador y José Sain "Salerillo". Mucho nos complacera que así sea y que el público salo satisfecho.

Las hermanas Palmeño llegan hoy procedentes de Pamp'ona donde torearon ayer con éxito.

ADOLFO NUNEZ Prof. H. de la F. de M. I HA TRASLADADO su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 3 (Frente al Teatro Liceo) Consulta de 12 a 2.



e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 Y 31. — TELE FONO 2337. — VALLADOLID

Clínica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesia Cervantes, 6 SALAMANCA

EDUARDO BUITRON Médico Especialista

GARGANTA_NARIZ-OIDOS CONSULTA: Diez a una mañana, y cuatro a seis, tarde. MARIANO ZUNIGA, 2, 2.º - BEJAR -

de Hierro Doradas y Plateadas, a precies verdaderamente so: prendentes, los encontrara en DOCTOR RIESCO, 71 AL 75

VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156 La casa predilecta del público elegante REFORMAS DE SOMBREROS, CINCO PESETA

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN INNS

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE

BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBEBRTO VILLALOBOS, 33

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Relojería, Platería. Artículos para regalo.

SAN PABLO, 1 - Tel. 1016